

NORMATIVA TÉCNICA APT PADEL TOUR



2022

NORMATIVA TÉCNICA APT PADEL TOUR

CAPITULO I: GENERAL	4
I.1. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD	4
I.2. OFICIALIDAD	4
I.3. RESPONSABILIDAD, COMPETENCIAS Y ORGANOS RECTORES DE APT PADEL TOUR	4
I.4. MODALIDAD DEPORTIVA	5
I.5. PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETICIONES	5
CAPITULO II: LAS COMPETICIONES OFICIALES – CALENDARIO	5
II.1. DEFINICIÓN	5
II.2. CALENDARIO	5
II.3. MODIFICACIONES DEL CALENDARIO OFICIAL	6
II.4. DENOMINACION DE LAS COMPETICIONES	6
II.5. ORGANIZADORES DE COMPETICIONES	7
II.6. SOLICITUD DE COMPETICIONES	8
II.7. ADJUDICACIÓN E INCLUSIÓN DE TORNEOS	8
II.8. INSTALACIONES	9
II.9. EL DIRECTOR DE LA COMPETICIÓN	10
II.10. ARBITRAJE Y EL EQUIPO ARBITRAL	10
II.10.1. FUNCIONES GENERALES	10
II.10.2. EL EQUIPO ARBITRAL	11
II.10.3. JUEZ ARBITRO PRINCIPAL	12
II.10.4. JUEZ ARBITRO AUXILIAR	14
II.10.5. JUEZ DE SILLA	14
II.10.6. JUECES AYUDANTES	14
II.11. EL DELEGADO APT PADEL TOUR CON FUNCIONES DE SUPERVISOR	15
II.12. LOS JUGADORES	15
II.12.1. GENERAL	15
II.12.2. INSCRIPCION	15
II.12.3. PARTICIPACION EN OTRAS COMPETICIONES Y EXHIBICIONES	16
II.12.4. CONTROLES MÉDICOS Y DE DOPAJE	16
II.12.5. SEGURO DE SALUD	17
II.12.6. DESPLAZAMIENTOS Y VIAJES	17
II.13. NORMAS GENERALES PARA JUGADORES	17
II.13.1. AUTORIZACION DE PARTICIPACIÓN	17
II.13.2. INSTRUCCIONES	17
II.13.3. ACREDITACION DE IDENTIDAD	18
II.13.4. AUSENCIA O NO PARTICIPACION INJUSTIFICADA	18
II.13.5. JUSTIFICACION DE BAJA O W.O.	18
II.13.6. ABANDONO INJUSTIFICADO	18
II.13.7. LESION TEMPORAL	19
II.13.8. AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA ENTREGA DE PREMIOS	19
II.13.9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO	19
II.13.10. ENTRADA Y SALIDA DE LA PISTA	19
II.13.11. VESTIMENTA	19
II.13.12. IMAGEN APT PADEL TOUR	19
II.13.13. ATENCION A LOS MEDIOS	20
II.13.14. DERECHOS DE IMAGEN	20
II.13.15. TRANSPORTE OFICIAL	20

II.14. PREMIOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS COMPETICIONES	20
II.14.1. PREMIOS	20
II.14.2. FACTURACION Y COBRO DE PREMIOS	25
CAPITULO III: DISPOSICIONES TÉCNICAS	25
III.1. NORMATIVAS TÉCNICAS GENERALES	25
III.1.1. NULIDAD	25
III.1.2. BOLA OFICIAL	26
III.1.3. MODALIDAD	26
III.1.4. PUNTUACION	26
III.2. SORTEO DE LAS COMPETICIONES Y CONFECCIÓN DE CUADROS	26
III.2.1. SORTEOS	26
III.2.2. EXCLUSIONES	27
III.2.3. TIPOS DE CUADROS	27
III.2.4. NORMA GENERAL PARA LAS CABEZAS DE SERIE	30
III.2.5. CONFECCION DE CUADROS	30
III.2.6. CUADROS – NORMAS GENERALES	30
III.2.7. CORRECCION DE ERRORES	31
III.2.8. AUSENCIAS, BAJAS Y LUCKY LOSER	31
III.2.9. WILD CARDS	32
III.3. HORARIOS	33
III.3.1. ESTRUCTURA HORARIA	33
III.3.2. ORDEN DE JUEGO	34
III.3.3. PRINCIPIOS GENERALES – HORARIOS Y ASIGNACIÓN DE PISTAS	34
III.4. MASTER FINAL	35
III.4.1. PRINCIPIOS GENERALES	35
III.4.2. RANKING	35
III.4.3. SORTEO	35
III.4.4. ORDEN DE JUEGO	36
III.4.5. SISTEMA DE JUEGO	36
III.4.6. JUGADOR SUPLENTE	37
III.4.7. CLASIFICACION EN LOS GRUPOS	37
CAPITULO IV: NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE APT PADEL TOUR	38
IV.1. PRINCIPIOS GENERALES	38
IV.1.1. CLASIFICACION	39
IV.1.2. ACTUALIZACION DEL RANKING	39
IV.2. SISTEMA DE PUNTUACION	39
IV.3. TABLAS DE PUNTOS	40
IV.3.1. TABLAS DE PUNTAJE	40
IV.3.2. BONUS	40
IV.4. PARTICIPACION EN TORNEOS APT PADEL TOUR	42
IV.4.1. TORNEOS GRAND MASTER, MASTER Y OPEN	42
IV.4.2. TORNEOS FUTURE APT PADEL TOUR	43
IV.4.3. TORNEOS FUTURE SATELITE 1.000, 500 Y 200	44
IV.4.4. TORNEOS JUNIOR – FABRICE PASTOR CUP	44
IV.5. RANKING PROTEGIDO	45
IV.5.1. GARANTIAS	45
IV.5.2. REQUISITOS	45
IV.5.3. PETICION	45
IV.5.4. CONDICIONES	45

IV.5.5. APLICACIÓN	45
CAPÍTULO V: DISPOSICIONES FINALES	46
V.1. SITUACIONE EXTRAORDINARIAS	46
V.2. ENRADA EN VIGOR	46

CAPITULO I - GENERAL

I.1. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD

Este reglamento tiene como propósito regular la organización y el desarrollo de todas las competiciones oficiales y cualquier otra actividad del APT PADEL TOUR que sean de su competencia. Excepto cuando se indique lo contrario, cuando se haga referencia a “jugador” en esta Normativa, incluirá a ambos sexos. El hecho de formar parte de una competición de APT PADEL TOUR implicará el cumplimiento, acatamiento y sometimiento expreso a esta Normativa Técnica y de todo lo dispuesto en la misma.

I.2. OFICIALIDAD

Por Competiciones Oficiales se entienden todas aquellas que hayan sido incluidas en el Calendario Oficial de APT PADEL TOUR.

I.3. RESPONSABILIDAD, COMPETENCIAS Y ORGANOS RECTORES DE APT PADEL TOUR

APT PADEL TOUR es la responsable del control general de todas las Competiciones Oficiales incluidas en su calendario, incluyendo las siguientes funciones, entre otras:

- Elección de las competiciones para su inclusión en el calendario oficial.
- Confirmación o designación de las fechas de las competiciones.
- Clasificación y resolución de todos los conflictos que se susciten.

APT PADEL TOUR podrá delegar el control y seguimiento a Federaciones y Asociaciones nacionales, empresas homologadas y con licencia, asociaciones diversas y otras con diferentes figuras jurídicas.

Los principales órganos rectores de APT PADEL TOUR, que llevarán el control de todo lo que afecte al funcionamiento general, son los siguientes:

- El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Regula los aspectos económicos y supervisa a los órganos ejecutivos. Dirigida por el Presidente de APT PADEL TOUR, y formando parte su Director General y su Junta Directiva.
- El COMITÉ DE DISCIPLINA. Órgano disciplinario que aplicará y hará cumplir el Reglamento de Disciplina Deportiva juzgando en primera instancia aquellas infracciones recogidas en el Reglamento de Disciplina Deportiva que pudieran cometerse e imponiendo las correspondientes sanciones. Este comité será unipersonal. Cuando se produzca una falta considerada muy grave, el Comité de Disciplina se ampliará con los miembros pertenecientes a la Junta Directiva de APT PADEL TOUR.
- EL COMITÉ DE APELACIÓN. Máximo órgano disciplinario, que conocerá, en segunda y última instancia, de los recursos interpuestos contra los acuerdos y decisiones del Comité de Disciplina Deportiva, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Disciplina Deportiva y en aplicación de principios de equidad. En su composición deberá

observarse siempre un número impar de miembros, pudiendo ser colegiado o unipersonal.

Todos los órganos rectores de APT PADEL TOUR estarán sujetos a lo dispuesto en los diferentes reglamentos y normativas aplicables en APT PADEL TOUR:

- Reglamento de Juego.
- Normativa Técnica.
- Protocolos.
- Reglamento de Disciplina Deportiva.

Así como también, lo establecido y dispuesto en los diferentes contratos y acuerdos suscritos entre las varias partes involucradas.

APT PADEL TOUR tendrá la potestad de analizar y decidir sobre cualquier situación o incidencia no contemplada en estos reglamentos, y que puedan ser objeto de su inclusión a los mismos, cuando así sea aprobado por la dirección de APT PADEL TOUR.

I.4. MODALIDAD DEPORTIVA

APT PADEL TOUR tendrá competencia sobre su calendario, tanto en su modalidad masculina como femenina, en el pádel por parejas

I.5. PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETICIONES

Cada Competición incluida en el calendario oficial de APT PADEL TOUR estará sujeta a lo dispuesto en este Reglamento.

Todo jugador participante en una competición autorizada y/o incluida en el calendario oficial del APT PADEL TOUR quedará asimismo sujeto a la presente Reglamento y a el resto que componen la legislación reglamentaria de APT PADEL TOUR.

CAPITULO II - LAS COMPETICIONES OFICIALES - CALENDARIO

II.1. DEFINICIÓN

Las Competiciones inscritas en el Calendario Oficial, son **“Competiciones Oficiales”**.

II.2. CALENDARIO

Las “Competiciones Oficiales”, inscritas en el Calendario Oficial, dependen directamente de APT PADEL TOUR en lo que se refiere a Normativa de Competición (Normativa Técnica), Reglamento de Disciplina Deportiva y Reglamento de Juego, salvo las que tengan su propio reglamento. Estas competiciones son puntuables para los Rankings oficiales de APT PADEL TOUR, de la CAPF y de la FEPA.

En el Calendario Oficial de la CAPF y de la FEPA se incluirán las pruebas del Circuito APT PADEL TOUR.

Para que una prueba sea puntuable para el Ranking de APT PADEL TOUR, de la FEPA y de la CAPF debe estar incluida en el Calendario Oficial de ambos: CAPF y APT PADEL TOUR o FEPA y APT PADEL TOUR.

II.3. MODIFICACIONES DEL CALENDARIO OFICIAL

El Calendario Oficial será publicado con antelación suficiente antes del inicio de la competición. Los organizadores tendrán un plazo para modificar el nombre, fechas, ciudad, categoría y club, atendiendo a las características que se especifican más adelante.

Modificaciones y/o integraciones podrán ser efectuadas durante el curso del año, y serán comunicadas y publicadas en el portal oficial, CON TIEMPO SUFICIENTE. Como consecuencia de la situación actual (Pandemia COVID 19) el calendario podrá sufrir modificaciones originadas por limitaciones y restricciones de los países, disposiciones gubernamentales u otras situaciones excepcionales.

Para realizar cualquier cambio en el calendario, después de ser publicado, será preciso que el Organizador solicitante realice la oportuna petición por escrito a APT PADEL TOUR en los siguientes plazos:

- Cambio de nombre del Torneo: un (1) mes
- Cambio de ciudad: tres (3) meses
- Cambio de Club en la misma ciudad: dos (2) meses
- Cambio de fecha: tres (3) meses
- Cambio en la categoría del Torneo: dos (2) meses
- Cambio de juez árbitro: quince (15) días

Todos los plazos están entendidos como mínimos antes de la fecha prevista para el inicio de la competición.

APT PADEL TOUR estudiará las peticiones recibidas y procurará atenderlas siempre que no se lesionen derechos de terceros o que los cambios solicitados sean de tal importancia que alteren el normal desarrollo del calendario de competiciones.

El Organizador que anule una competición o que introduzca cambios en la celebración de la misma sin autorización de APT PADEL TOUR perderá la fianza y podrá ser sancionado. Además APT PADEL TOUR tendrá la potestad de anular la competición, sin perjuicio del inicio del Procedimiento Disciplinario Ordinario anteriormente citado.

Para solicitar la incorporación de nuevos Torneos al Calendario Oficial deben de cumplirse las condiciones establecidas en el punto II.7 y II.8.

II.4. DENOMINACION DE LAS COMPETICIONES

Los torneos oficiales son los siguientes:

- Open
- Máster

- Grand Master
- Máster Final
- Torneos Future autorizados por APT PADEL TOUR
 - Future APT PADEL TOUR
 - Future Satélite APT PADEL TOUR
- Torneos Junior

II.5. ORGANIZADORES DE COMPETICIONES

Tendrán la consideración de Organizadores Potenciales de torneos incluidos en el calendario de APT PADEL TOUR:

- Las Federaciones/Asociaciones Nacionales que sean Miembro Asociado de la CAPF / FEPA.
- Las empresas promotoras acreditadas. Podrán incluirse clubes, que aunque no cumplan con los requisitos mínimos de instalaciones, reúnan los requisitos que se establecen en el punto II.7. de acreditaciones de la presente Normativa.
- Clubes Federados que cuenten con el mínimo que se establecerá en el apartado de instalaciones, punto II.8. de la presente Normativa. Los Clubes deben estar afiliados a su Federación Nacional.
- El propio APT PADEL TOUR.

La organización de los Torneos podrán ser objeto de concurso abierto a posibles Organizadores Potenciales que deseen participar, todo ello a criterio de APT PADEL TOUR. En este caso, se establecerán las bases que regirán dicho concurso, como mínimo 2 meses antes del evento a realizar.

El Organizador Potencial que obtenga la autorización para organizar un Torneo incluido en el Calendario Oficial de APT PADEL TOUR podrá también solicitar la inclusión en el calendario oficial de la CAPF o de la FEPA, según corresponda. Si se trata de una Empresa promotora, esta será supervisada por APT PADEL TOUR.

El Organizador Potencial es el responsable del pago de los premios. Si se trata de una Empresa promotora, APT PADEL TOUR deberá comprobar la existencia de los avales o garantías necesarias para la celebración del Torneo. En cualquier caso, deberá reunir las condiciones de acreditación del punto siguiente.

Para poder obtener la acreditación de Organizador Potencial se exigirá:

- Experiencia en la organización de eventos deportivos, bien porque se hayan organizado con anterioridad o por disponer de personal con capacidad demostrada para ello.
- Personal cualificado y suficiente.
- Capacidad económica. Directamente relacionada con la categoría de los Torneos que se pretenda organizar.
- Será preferible, pero no excluyente, el contar con el respaldo del Miembro Asociado de la CAPF / FEPA, bajo cuya responsabilidad este el país donde se ubique la sede central del Organizador. No obstante, si por la legislación nacional del país en dónde se pretende disputar la prueba, fuera preceptivo la autorización de la Federación Nacional, se tendrá en cuenta esta autorización.

II.6. SOLICITUD DE COMPETICIONES

Los Torneos Future Satélite deben solicitarse a la organización de APT PADEL TOUR, bien a través de las Federaciones/Asociaciones Nacionales correspondientes o bien a través de las Asociaciones de Jugadores o bien directamente a APT PADEL TOUR. Las solicitudes deberán enviarse al menos con 60 días de antelación sobre la fecha prevista de inicio de la competición.

Los organizadores interesados deberán enviar la solicitud por escrito, indicando el nombre del Torneo, fecha tentativa y presupuesto destinado a premios y otros datos que se solicitarán en el formulario oficial que se enviará. En todos los casos se acompañará información sobre las instalaciones donde se vaya a celebrar la competición, excepto circunstancias especiales de divulgación y promoción del pádel: organización en una calle o plaza, centros comerciales, etc.

II.7. ADJUDICACIÓN E INCLUSIÓN DE TORNEOS

Para la inclusión de Torneos en el Calendario Oficial, APT PADEL TOUR tendrá en cuenta, entre otras, las siguientes consideraciones:

Instalaciones:

- Número de pistas y sus condiciones técnicas: dimensiones, iluminación, tipo de superficie, etc.
- Existencia de pistas de cristal.
- Vestuarios adecuados.
- Sala para jugadores, sala de organización.
- Sala o espacio reservado para el Equipo Arbitral.
- Espacio para un village acorde a las normas de APT PADEL TOUR
- Otras instalaciones utilizables: gimnasio, piscina, SPA, etc.

Facilidades:

- Restaurante en el propio club, con precios asequibles.
- Servicio de fisioterapeuta.
- Asistencia médica en las propias instalaciones.
- Disposición de medios de comunicación: teléfonos, correo electrónico, Internet, Wi-Fi, etc.

Medios de Comunicación:

- Sala de prensa.
- Información relevante sobre el evento (resultados, notas informativas, tanto para la prensa como para los Miembros Asociados. Departamento de comunicación de la competición.
- Espacio reservado para Cámaras TV y fotógrafos.

Capacidad Organizativa:

- Experiencia en la organización de competiciones deportivas.
- Solvencia económica.
- Personal cualificado y suficiente.
- Alojamiento en hoteles adecuados.
- Medios de transporte club-hotel o una cercanía entre ambos que haga innecesario el transporte.

Una vez considerados estos conceptos, podrán seguirse otros de rotación y distribución geográfica en defensa de los intereses deportivos, al sólo criterio de APT PADEL TOUR.

APT PADEL TOUR, atendiendo a su Reglamento de Disciplina Deportiva, podrá iniciar un PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ORDINARIO al organizador, por incumplimiento, tanto si es de la prueba como si es de los requisitos mínimos establecidos en el Manual.

II.8. INSTALACIONES

Para la celebración de una competición incluida en el Calendario Oficial será necesario que las instalaciones donde vaya a celebrarse, cuenten con un mínimo suficiente de pistas iluminadas, teniendo en cuenta el número de partidos que deban jugarse, que cumplan las disposiciones reglamentarias (reglamento FIP 1/1/2017), así como unas instalaciones auxiliares adecuadas.

La pista central del torneo dispondrá, a cada lado de la misma, de un espacio exterior de seguridad de, al menos, 2 metros de ancho, 8 metros de largo (centrado) y 3 metros de altura, en el que no deberá existir ningún obstáculo físico, cuando este salga fuera del perímetro durante el desarrollo del juego. La pista dispondrá de protección en sus accesos.

Se procurarán las mismas condiciones para el resto de las pistas. En casos especiales, y a efectos de garantizar la celebración de la competición, las pistas restantes podrán no disponer de salida exterior, y ser out-door o indoor indistintamente.

Se procurará que el jugador disponga de una pista de entrenamiento desde la tarde del día anterior al inicio del cuadro final de la competición. Si por razones ajenas a APT PADEL TOUR (plazos de montaje), no estuviese disponible la Pista Central o Auxiliar, APT PADEL TOUR hará sus mejores esfuerzos en buscar una alternativa válida.

En casos excepcionales, en defensa de la promoción del pádel, podrá autorizar su celebración en instalaciones que no reúnan los requisitos mencionados, siempre que las pistas se ajusten a lo establecido en el Reglamento de la FIP. El Torneo deberá disputarse en pistas iluminadas, con el mismo tipo de paredes y superficies. Cuando las pistas donde se disputen los partidos sean de distinta superficie (tipo de moqueta), se deberán establecer de antemano públicamente los criterios que se van a seguir para su adjudicación, incluido entre ellos el de que el Organizador pueda designar directamente la pista porque el partido se televisa. Si los criterios no han sido establecidos, las pistas se sortearán para definir quién juega en cada una de ellas.

Inspección de Instalaciones: APT PADEL TOUR se reserva el derecho a enviar un supervisor de instalaciones para que revise la infraestructura en general y las pistas, valorando su estado para la disputa de los partidos, así como otras instalaciones directamente relacionadas, tales como vestuarios, comedores, sala de descanso, etc.

Si el informe fuera negativo se le comunicará inmediatamente al Organizador, al Juez Árbitro Principal de la competición y al propietario de las instalaciones para que se subsanen los defectos advertidos antes del inicio de los partidos. Si esto no fuera posible se tomarán las medidas que correspondan, desde la prohibición de uso de las instalaciones defectuosas hasta la anulación del Torneo. Se procurará que las visitas de inspección se realicen con el suficiente tiempo previo que permita la solución y subsanación de los defectos que puedan encontrarse.

II.9. EL DIRECTOR DE LA COMPETICIÓN

El Director de la Competición será designado por el Organizador con la aprobación de APT PADEL TOUR, debiendo tener en cuenta que no se puede ser Director de la Competición y Jugador o Juez Árbitro en la misma prueba.

El Director de la competición es el responsable de la organización y buen desarrollo de la misma ante el Organizador y este lo es ante APT PADEL TOUR.

Es responsabilidad del Organizador comunicar al menos con 15 días de antelación al inicio de la competición el nombre y contacto del Director de la Competición, que será publicado en la ficha informativa del Torneo, publicada en la web de APT PADEL TOUR.

Son funciones del Director de la competición:

- Conocer las condiciones en las que se debe desarrollar la competición atendiendo a los Reglamentos Técnicos y otros que fueran de obligado cumplimiento. Comprobar que el Organizador cumple con todos los requisitos exigidos: atenciones a deportistas, vestuarios y otras que fueran necesarias.
- Asegurarse de que las instalaciones deportivas están preparadas para la celebración del Torneo.
- Comprobar que las pelotas y trofeos están en las instalaciones antes del comienzo del Torneo.
- Desarrollar labores de coordinación entre el Organizador, los responsables de las instalaciones, los jugadores, el Juez Árbitro Principal y APT PADEL TOUR.
- Estar preparado para resolver cualquier emergencia que se presente durante la competición, especialmente en materia de asistencia médica.
- Coordinar y supervisar todo lo relativo a servicios y necesidades de los jugadores.
- Otras que fueran necesarias para el buen desarrollo del Torneo y que no sean competencia de otras personas.

II.10. ARBITRAJE Y EQUIPO ARBITRAL

II.10.1. FUNCIONES GENERALES

En general, el equipo arbitral controla y regula todo lo relacionado al normal desarrollo de la competición, siendo sus funciones las siguientes:

- Llevar a cabo o controlar el sorteo inicial de cada partido, informando de la periodicidad del cambio de bolas (si procede).
- Controlar el tiempo de peloteo.
- Intervenir en el caso de que sea requerido (decidiendo si ha visto la jugada o situación, o indicando la repetición del punto si lo considera oportuno).
- Aplicación del Código de Conducta y Disciplina.
- Gestionar la comunicación de los resultados.

Funciones particulares (arbitraje en silla):

Contempla las funciones del Juez de Silla (quien además asume todas las funciones generales). En general el Juez de Silla interviene a requerimiento de los jugadores, pero debe cantar la

infracción parando el juego, cuando se produzca alguna de las siguientes jugadas: (información ampliada en PROCEDIMIENTOS 2022 – ARBITRAJE)

- Faltas de saque.
- Red.
- Doble bote.
- A través (pelota que atraviesa la red por un agujero).
- Golpe antirreglamentario (doble toque, con la mano, etc.).
- Let.
- Molestias.

En caso de discusión entre los jugadores, sin que estos requieran la intervención del Juez de Silla, éste será responsable de evitar que la discusión se prolongue más allá de los quince (15) segundos. Transcurridos los quince (15) segundos sin acuerdo, el Juez de Silla decide y el juego continúa.

Será obligatorio el arbitraje en silla en todos los partidos del cuadro final en categoría masculina, Será decisión de la dirección de torneo y de la dirección deportiva el arbitraje en silla en los partidos de cuartos de final de la fase previa.

Será obligatorio el arbitraje en silla de los partidos de cuartos, semifinales y final del cuadro principal en categoría femenina.

En caso de existir circunstancias que puedan alterar estas normas, se informará a los jugadores y jugadoras de las nuevas condiciones de arbitrajes en silla.

II.10.2. EL EQUIPO ARBITRAL

Forman el Equipo Arbitral:

- El Juez Árbitro Principal.
- El Juez Árbitro Auxiliar.
- Los Jueces de Silla.
- Los Jueces Ayudantes.

Todos ellos deben de estar en posesión del título emitido por una Federación o Asociación Nacional, para poder arbitrar torneos.

El equipo arbitral deben llevar algún distintivo que les identifique. Por ejemplo: prenda de vestir o acreditación, etc.

En los Torneos incluidos en el Calendario Oficial, el Equipo Arbitral será designado por APT PADEL TOUR, y en concreto por el departamento deportivo. No obstante, el Organizador podrá proponer el nombre de un Juez Árbitro Auxiliar con al menos un (1) mes de anticipación sobre la fecha de iniciación prevista.

El Director Deportivo dirigirá, coordinará y controlará sus funciones y decisiones. Si fuese necesario, delegará sus funciones en un representante del Departamento Deportivo o en un integrante del Equipo Arbitral.

El Organizador en que se hubiera delegado la organización correrá con todos los gastos y compensaciones económicas que se establezcan para el Equipo Arbitral. Las compensaciones, gastos y otros conceptos económicos serán establecidos por APT PADEL TOUR. En caso que el Organizador sea el propio APT PADEL TOUR, este correrá con todos los conceptos económicos.

No se puede ser miembro del Equipo arbitral y jugador en el mismo Torneo.

II.10.3. JUEZ ARBITRO PRINCIPAL

Es el máximo responsable arbitral en una “Competición Deportiva Oficial”. Además designará, junto con la Dirección Deportiva de APT PADEL TOUR, a todos los Jueces Árbitros que componen el Equipo Arbitral las tareas que estos deben desempeñar en cada momento.

Son funciones del Árbitro Principal:

- Llevar consigo el Reglamento de Juego y la Normativa Técnica de APT PADEL TOUR, cumplirlos y encargarse de que se cumplan.
- Decidir si una pista reúne las condiciones necesarias para que se pueda jugar en ella o si un partido debe de ser cambiado de pista y designar en qué pista debe jugarse cada uno de los partidos. La decisión de suspender un partido corresponderá al Departamento Deportivo (o Director del Torneo en su caso); no obstante en casos especiales, el Juez Árbitro podrá decidir por sí mismo la suspensión si considera que disputar el encuentro en tales condiciones pone en peligro la integridad física de los jugadores (Información ampliada en ARBITROS – SUSPENSION Y APLAZAMIENTO).
- Identificar a los jugadores participantes.
- No permitir la participación de aquellos jugadores que no hayan abonado la inscripción.
- Notificar a los jugadores el sistema y condiciones de juego.
- Aplicar los W.O. (Walk-Over). Es facultad exclusiva del Juez Árbitro dar por perdido un partido por W.O. a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, a partir de los 10 minutos siguientes a la hora establecida para el comienzo del partido. En lo referente a su participación, una pareja deberá abandonar la competición si cualquiera de sus componentes no se presenta a jugar en los plazos establecidos o se retira.
- Aplicar los “lucky loser”.
- Coordinar con la dirección deportiva los cambios de pelotas. Éstos son obligatorios en los partidos de las competiciones Oficiales donde se exija el arbitraje en silla, realizándose el primer cambio a los nueve (9) juegos (el calentamiento cuenta como 2 juegos) y posteriormente cada once (11) juegos, sin perjuicio de la capacidad del Juez Arbitro y del Director del Torneo para modificar el momento del cambio de pelotas debido a las condiciones meteorológicas u otros factores.
- Anotar todos los resultados de los partidos, incluyendo los nombres de los ganadores, tanteos de los sets, y comunicarlos a la organización, inmediatamente de finalizado un partido.
- Decidir cuando un partido debe de ser aplazado o reanudado, en coordinación con el Director del Torneo y con la organización.
- Aplicar el Reglamento de Disciplina Deportiva aprobado por APT PADEL TOUR.
- Estar presente en el recinto donde se celebre el torneo durante el transcurso de todos los partidos y si ello no fuese posible nombrar a un Juez Árbitro Principal provisional que le sustituirá provisionalmente en su ausencia.
- Controlar en la medida de lo posible el desarrollo de todos los partidos que se estén jugando mediante su presencia en las pistas y por ello, en ausencia de Juez de Silla, puede desempeñar funciones que son propias de estos, tales como determinar si los jugadores van correctamente vestidos o sortear los campos y el saque o servicio.
- Tomar la decisión final cuando se produzcan desacuerdos entre los jugadores de un partido jugado sin la presencia del Juez de Silla. Si el desacuerdo se prolongara, exigirá

- la finalización del conflicto en el plazo de quince (15) segundos, aun cuando no haya sido requerida su intervención. Si no se produce tomará la decisión final.
- Tomar la decisión final si se produce conflicto entre los jugadores y el Juez de Silla en la interpretación de algún punto concreto del Reglamento, cuando sea requerido para ello.
 - Podrá actuar como de Juez de Silla de un partido, pero deberá haber nombrado un Juez Arbitro Adjunto que le sustituya mientras desempeñe esa función.
 - Enviar a la dirección deportiva de APT PADEL TOUR los informes de incidencias y el Acta al final del torneo, en los plazos y por los medios que se determinen, que inicialmente es de 48 horas desde la finalización del torneo.

Responsabilidades del Juez Árbitro:

El Juez Árbitro será responsable frente al Comité de Disciplina de APT PADEL TOUR por todas aquellas infracciones recogidas en el Reglamento de Disciplina de APT PADEL TOUR, y en particular, cuando voluntariamente o por negligencia imputable:

- Haya faltado a los Reglamentos.
- Haya falseado los resultados.
- Haya favorecido o perjudicado, clara e injustificadamente, a un jugador con sus decisiones.
- Haya falseado el informe de la competición.
- Haya permitido la participación de un jugador que no haya abonado la inscripción.
- Haya incumplido sistemáticamente su obligación de enviar los resultados al final de cada partido. Asimismo, del envío del Acta Final.
- Haya llegado tarde al inicio de cada jornada, debiendo hacerlo al menos 45 minutos antes del comienzo del primer partido.
- Haya llegado con una indumentaria inapropiada.

Las decisiones del Juez Árbitro Principal son inapelables en lo que se refiere a las reglas técnicas del juego, sin perjuicio de los posibles recursos ante el Comité de Disciplina Deportiva de APT PADEL TOUR. El Juez Árbitro Principal también está facultado para tomar decisiones sobre cualquier incidencia que se pudiera producir durante el torneo, aún en el caso de que no estuviera contemplada por este o cualquier otro Reglamento.

El Juez Árbitro Principal será el único autorizado, salvo que él mismo considere que existe causa de fuerza mayor, para decidir la pérdida de un partido por W.O. a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, una vez sobrepasados los 10 minutos desde la hora establecida para el inicio del partido.

Los resultados de los partidos se irán incorporando al Software APT PADEL TOUR a medida que los partidos terminen, incluidos los de las finales. Deberá hacerse al finalizar cada partido. Los datos podrán ser incorporados al sistema por el Juez Árbitro Principal, o en su defecto por un encargado del mismo, el Director del Torneo.

En caso de inclemencias meteorológicas, la Organización será la encargada de tomar las decisiones oportunas (VER PROTOCOLOS DE SUSPENSION). Si la suspensión no permitiera finalizar la jornada del domingo, la organización decidirá si el partido se pospone al lunes. Nunca se podrá prolongar el/los partido/s pendientes de disputar más allá del lunes (día siguiente previsto a la finalización del torneo), salvo situaciones excepcionales valoradas en conjunto por APT PADEL TOUR, los promotores y los jugadores. Si no se pudiera celebrar el partido los puntos y los premios que se otorgarían a las parejas serían los correspondientes a la ronda

suspendida. Ello no obstante, el Juez Árbitro no dará por aplazada la competición hasta que APT PADEL TOUR determine su suspensión definitiva o informe de las horas / fechas de su continuación. APT PADEL TOUR tendrá la potestad de establecer un horario límite, para la suspensión de una jornada de competición por dichas inclemencias, el cual será informado a través de los canales y medios habituales.

II.10.4. JUEZ ARBITRO AUXILIAR

Colabora con el Juez Árbitro Principal en el control y vigilancia de los partidos cuando es elevado el número de estos que se juegan al mismo tiempo.

El Árbitro Auxiliar podrá realizar las funciones de Juez de Silla, y en caso de sustituir al Juez Arbitro principal, deberá desempeñar sus mismas funciones (ver punto anterior).

II.10.5. JUEZ DE SILLA

Cuando los partidos son arbitrados en silla el arbitraje será de forma activa. Si se estableciera una discusión entre los jugadores sobre algún lance del partido, el Juez de Silla deberá tomar una decisión una vez transcurrido el tiempo de quince (15) segundos o a petición de alguno de los cuatro jugadores implicados.

Son funciones del Juez de Silla:

- Determinar si los jugadores van correctamente vestidos.
- Determinar si la pala es reglamentaria.
- Dar la información necesaria sobre el partido a cada jugador.
- Sortear los campos y el saque o servicio.
- Dar al público la información pertinente durante el partido.
- Anunciar el tanteo de acuerdo con las normas fijadas.
- Aplicar el Reglamento de Juego de forma activa.
- Aplicar el Reglamento de Disciplina Deportiva.
- Ordenar el cambio de pelotas cuando corresponda.
- Resolver los conflictos que se susciten sobre la aplicación de las reglas del pádel, aceptando el derecho que tiene el jugador de requerir que se consulte con el Juez Árbitro Principal. En cualquier caso, deberá comentar con los jugadores, cuando sea requerido para ello, las interpretaciones del Reglamento de Juego aplicadas a lances concretos del juego, siempre que sean correctamente solicitadas y no se extiendan más de lo debido.
- Controlar al público, parando el juego si fuese necesario, hasta que se restablezca el orden.
- Determinar en todo momento si la pista está en condiciones de continuar el juego.
- Rellenar la hoja de puntuación y la de conducta.
- Informar por escrito al Juez Árbitro Principal de todos los incidentes ocurridos durante el partido.

II.10.6. JUECES AYUDANTES

Los árbitros recién titulados o con poca práctica, en posesión de titulación, podrán ejercer de Jueces Ayudantes, con unas funciones claramente definidas y únicamente en apoyo al equipo arbitral. Estos "Jueces en Prácticas", tendrán la consideración de árbitros ayudantes.

II.11. EL DELEGADO APT PADEL TOUR CON FUNCIONES DE SUPERVISOR

Es un representante oficial de APT PADEL TOUR en un Torneo. Es nombrado por el propio Comité de Competición.

Su función es la de actuar como observador y supervisor, sin que tenga potestad para intervenir en cualquier decisión de índole técnica, que corresponde exclusivamente al Equipo Arbitral o a la Dirección Deportiva.

Al finalizar el Torneo presentará un informe sobre el mismo que será considerado documento oficial.

II.12. LOS JUGADORES

II.12.1. GENERAL

Los 50 primeros jugadores del ranking APT PADEL TOUR deberán suscribir un acuerdo con APT PADEL TOUR. En este acuerdo se comprometen a participar en un número de torneos que formen parte del Circuito APT PADEL TOUR, salvo causa mayor que se lo impida y así lo justifique. Lo hará según su ranking y con la calidad y profesionalidad inherente a su actividad como jugador profesional y del modo más adecuado a su condición deportiva, procurando que su forma física, técnica y táctica se encuentre en los más altos niveles. Todos ellos deberán llevar el logo de APT PADEL TOUR en la camiseta, remera o polo que usen para competir, según las indicaciones que figuran en los PROCEDIMIENTOS – JUGADOR 2022.

Todos los jugadores inscritos en un Torneo APT PADEL TOUR deberán observar y cumplir los reglamentos, códigos éticos y normativas de APT PADEL TOUR y, de modo particular, las referidas a la protección de derechos de la propiedad intelectual e industrial de APT PADEL TOUR y usos de los mismos.

Las modificaciones que proponga APT PADEL TOUR en las Normativa Técnica de competición y en el Reglamento de Disciplina Deportiva serán informadas al colectivo de jugadores, a través de los medios adecuados y suficientes, antes de ser aprobadas y serán válidas a todos los efectos, siendo de obligado cumplimiento.

II.12.2. INSCRIPCIÓN

El jugador que vaya a participar en una competición de APT PADEL TOUR debe formalizar y enviar en tiempo y forma la inscripción o la solicitud de inscripción. Estas inscripciones y solicitudes de inscripción deberán hacerse a través de la web oficial o de la APP de jugador de APT PADEL TOUR, completando el formulario correspondiente. APT PADEL TOUR no aceptará inscripciones fuera de tiempo o forma, como tampoco se responsabilizará de aquellas que por errores técnicos, ajenos a su voluntad, no se reciban.

APT PADEL TOUR podrá rechazar aquellas inscripciones de parejas o jugadores que no cumplan los requisitos exigidos para su participación.

El jugador debe abonar por adelantado la inscripción correspondiente. En caso de no hacerlo, el Organizador se lo comunicará al Juez Árbitro Principal, que impedirá su participación, dándole el partido perdido por W.O. A efectos sancionadores se considerará W.O. no justificado. El coste de la inscripción será comunicado en la información del torneo.

En los Torneos que estén incluidos en el Calendario Oficial el importe recaudado por derechos de inscripción corresponderá íntegramente al Organizador.

El pago de la inscripción debe realizarse en todos los casos incluso cuando al jugador se le declara W.O., sin que este pueda participar en otra competición hasta que no la haya abonado. El Organizador remitirá un listado de los jugadores declarados W.O. morosos a APT PADEL TOUR, quien informará de ello a los jugadores afectados, advirtiéndoles que no podrán entrar en sorteo de ninguna competición hasta que no hayan regularizado su situación.

Las fechas de apertura y cierre de inscripción serán las siguientes:

- Fecha de apertura de Inscripción: 15 días antes del cierre de inscripción, (excepto que previamente se indique otra fecha y/o APT PADEL TOUR modifique tal fecha y lo anuncie en la APP de Jugador).
- Fecha de cierre inscripción: la inscripción quedará cerrada diez días antes del comienzo de la competición, a las 12:00 a.m. local (hora del país donde se celebra la competición). El miércoles, normalmente, de la segunda semana anterior al comienzo de la competición, (excepto que previamente se indique otra hora y/o fecha y/o APT PADEL TOUR modifique dichas condiciones y lo anuncie en la APP de Jugador)
- Plazo de Reclamación y Sorteo: Una vez cerrada la inscripción se publicará un listado provisional con las parejas inscritas. Habrá un plazo de 24 horas (hasta el jueves a las 12:00 a.m. local) para posibles reclamaciones. Una vez finalizado este plazo y una vez decididas las parejas definitivas inscritas al torneo, no podrá haber ninguna reclamación y se procederá a realizar el sorteo, salvo que, en la página web, APP de Jugador o calendario oficial APT PADEL TOUR, se indique otra hora y/o fecha. Será APT PADEL TOUR, a través de su Departamento Deportivo, quien decida sobre cualquier incidencia.

Un jugador podrá cambiar de pareja siempre y cuando lo realice antes del cierre de inscripción, comunicándose a APT PADEL TOUR para que anule la primera inscripción. Una vez cerrada la inscripción no se permitirán bajo ningún concepto cambios o sustitución de jugadores en las parejas. La formación de las parejas deberá mantenerse a lo largo de toda la competición. El incumplimiento de esta norma implicará la descalificación inmediata de la pareja, al margen de las posibles sanciones que el Comité de Disciplina Deportiva de APT PADEL TOUR considere oportunas.

II.12.3. PARTICIPACION EN OTRAS COMPETICIONES Y EXHIBICIONES.

Todos los jugadores con acuerdo firmado con APT PADEL TOUR, sin distinción de ranking, podrán participar en otras competiciones y/o exhibiciones que no coincidan en fechas con una competición de APT PADEL TOUR.

Se entiende como coincidencia de fechas, todos los días en que dure el torneo de APT PADEL TOUR (normalmente 7 u 8 días).

II.12.4. CONTROLES MÉDICOS Y DE DOPAJE

Todas las Competiciones incluidas en el calendario oficial del APT PADEL TOUR estarán sometidos al Régimen de Dopaje y las estipulaciones fijadas por el Código Mundial Antidopaje, lista de sustancias prohibidas y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios de dopaje en el deporte, aprobados por la Agencia Mundial Antidopaje, o en las normativas que puedan sustituir, actualizar o complementar las actualmente existentes. Se regirá también por

las leyes que cada país miembro, en donde se produzca la infracción y tenga en referencia a la protección de la salud de los deportistas.

Por lo tanto, el jugador es conocedor y resulta informado que APT PADEL TOUR podrá realizar controles de dopaje en cualquier prueba o torneo oficial sin mediar aviso y siguiendo estrictamente los protocolos oficiales de actuación en favor de la protección de la salud del jugador.

La catalogación de las infracciones, así como de sus sanciones, viene recogido en el Reglamento Disciplinario de APT PADEL TOUR, sin perjuicio de otras responsabilidades.

- Controles: los jugadores deberán someterse a las pruebas médicas, físicas y/o de dopaje que la Organización y demás organismos con competencia en la materia decidan o tengan establecidos.
- Comunicación. El jugador deberá comunicar a la autoridad competente cualquier circunstancia médica, farmacológica o de cualquier otro tipo que exigiera la obtención de una autorización de uso terapéutico. Asimismo, dicha autorización, o la denegación de la misma debe ser puesta en conocimiento de APT PADEL TOUR con anterioridad a la celebración de cualquier prueba o torneo en que vaya a ser utilizada.

II.12.5 SEGURO DE SALUD

Para poder participar en un torneo de APT PADEL TOUR el jugador deberá estar cubierto por una póliza de Seguro Deportivo que cubra la eventualidad de un accidente en el transcurso de la competición deportiva, y que incluya, como mínimo, la asistencia sanitaria y quirúrgica, ordinaria y de urgencia, la hospitalización, la incapacidad temporal, total o absoluta, la invalidez, la defunción, etc..

APT PADEL TOUR hará los mayores esfuerzos por contratar un seguro que cubra a todos los jugadores que participen en cada torneo. En caso de imposibilidad, será el propio jugador el que deba tener un seguro que le cubra de estos riesgos.

II.12.6 DESPLAZAMIENTOS / VIAJES

El jugador se hará cargo del coste de sus viajes para participar en el Circuito APT PADEL TOUR a excepción de las actividades promocionales (exhibiciones, clinics, ...), que correrán a cargo de APT PADEL TOUR.

II.13. NORMAS GENERALES PARA JUGADORES

II.13.1. AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior (II.12) y en IV.3., APT PADEL TOUR podrá autorizar la participación de algún jugador en alguna competición, aunque aquel no cumpla con los requisitos, si considera que tal decisión beneficia al desarrollo de APT PADEL TOUR.

II.13.2. INSTRUCCIONES

Durante el transcurso del partido, los jugadores podrán recibir instrucciones relacionadas con el juego por parte de su entrenador acreditado (uno por pareja), exclusivamente en las situaciones recogidas en PROCEDIMIENTOS 2022 - ENTRENADORES.

En caso contrario esta situación será considerada como falta Leve y será sancionada, atendiendo lo recogido en los mencionados protocolos.

Un jugador que participa o ha participado en un torneo no podrá actuar como coach en el mismo torneo.

II.13.3. ACREDITACION DE IDENTIDAD

En cualquier competición oficial los participantes deberán acreditar, cuando así se lo requiera el Juez Arbitro, su identidad y en general cualquier otra circunstancia directamente relacionada con la competición, mediante la presentación de los documentos oficiales oportunos.

II.13.4. AUSENCIA O NO PARTICIPACION INJUSTIFICADA

Todos aquellos jugadores que no se inscriban o no participen en las pruebas APT PADEL TOUR, incumpliendo las normativas o los acuerdos adoptados entre el jugador y APT PADEL TOUR, sin causa justificada, serán sancionados según lo dispuesto en el Reglamento de Disciplina Deportiva de APT PADEL TOUR.

APT PADEL TOUR podrá exigir la presencia en el torneo del jugador que comunique su ausencia para pasar un reconocimiento médico por personal de la organización (médico y/o fisioterapeuta).

II.13.5. JUSTIFICACION DE BAJA O W.O.

Si alguno de los jugadores inscritos en uno de los torneos incluidos en el Calendario Oficial fuese declarado W.O., o una vez realizado el sorteo comunicará su decisión de no participar en la competición, deberá justificar su ausencia en el plazo de 48 horas desde su comunicación. Si no lo hiciese, o el Comité de Disciplina considerase que las razones expuestas no eran suficientes, los dos componentes de la pareja serán sancionados en aplicación del Reglamento de Disciplina Deportiva de APT PADEL TOUR.

Cuando la ausencia se justifique con un certificado médico, APT PADEL TOUR podrá solicitar al jugador que el reconocimiento médico sea realizado por un médico designado por APT PADEL TOUR, cuando esto no implique para el jugador ningún tipo de gasto (el desplazamiento al torneo si correrá por cuenta del jugador).

Si la ausencia se debiera a un solo componente de la pareja, solo éste sería sancionado.

II.13.6. ABANDONO INJUSTIFICADO

Si una pareja o un jugador abandonan injustificadamente una competición, la pareja perderá todo derecho al premio y a los puntos que hubieran alcanzado hasta ese momento. El o los jugadores podrán apelar esta sanción por escrito en el plazo de quince (15) días, sin perjuicio de la posible responsabilidad disciplinaria en que hubieran podido incurrir.

II.13.7. LESION TEMPORAL

Un jugador en evidente inferioridad física, consecuencia de accidente o lesión producida con anterioridad al calentamiento previo del primer partido de un Cuadro, no podrá iniciar dicho partido, perdiendo por W.O., sin derecho a puntos. Será APT PADEL TOUR, a través de la evaluación de su Equipo Médico, quien tenga la potestad de autorizar o no al jugador para iniciar el partido. Si la pareja afectada se hubiese clasificado para participar en una determinada ronda,

habiendo jugado una ronda anterior, aunque perdiera por W.O. tendrá derecho a los puntos obtenidos cuando justifiquen mediante un certificado médico la ausencia.

Lesiones anteriores: para el caso de jugadores que reaparezcan tras lesión, y a efectos de garantizar un normal desarrollo de la competición, APT PADEL TOUR podrá solicitar que el Equipo Médico Oficial lleve a cabo una revisión para determinar el grado de recuperación de la correspondiente lesión, y los riesgos de una posible recaída. En el caso que el Equipo Médico, concluya, a través de exámenes médicos de valoración del jugador, que no está en condiciones de volver a la competición, APT PADEL TOUR valorará, la posibilidad de no aceptar la inscripción del citado jugador, liberando en este caso a su compañero.

II.13.8. AUSENCIA INJUSTIFICADA A LA ENTREGA DE PREMIOS

Los trofeos y premios correspondientes a los jugadores participantes en las finales deberán ser recogidos en el acto de clausura. Si la ausencia del jugador es injustificada perderá todo derecho a los premios en metálico, no así a los puntos.

II.13.9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

El jugador deberá comportarse de forma cortés y educada durante todo el tiempo que permanezca en el ámbito de cualquier competición incluido los entrenamientos previos, aunque no esté participando en ella o sus partidos hayan concluido, y respetar cualquier persona que se encuentre en la misma, pudiendo ser objeto de sanción ante cualquier mala conducta, ya sea en el mismo torneo (eliminación directa) o a través de apertura de expediente disciplinario.

II.13.10. ENTRADA Y SALIDA DE LA PISTA

Existe un protocolo de entrada y salida de pista para la disputa de los partidos para el jugador. Dicho protocolo será comunicado al jugador por parte del director de la competición o por parte del departamento deportivo, y deberá ser respetado siempre por parte de todos los jugadores (información ampliada en PROCEDIMIENTOS 2022 – JUGADORES)

En cualquier caso, ningún jugador accederá a la zona de pista a disputar un partido mientras los jugadores del partido anterior no hayan abandonado la zona, y tenga la autorización del director del torneo o del Juez Arbitro para acceder.

II.13.11. VESTIMENTA

Los jugadores deben actuar correctamente equipados, siendo el Juez de Silla o el Juez Arbitro Principal el responsable de determinar este extremo. En las competiciones será recomendable que los dos jugadores de la pareja lleven la misma vestimenta. En caso de haber varias marcas, éstas deberán ponerse de acuerdo en la confección del diseño de la vestimenta con la única variación del logotipo o letras de la marca, que se colocarán en la misma posición (más información en PROCEDIMIENTOS 2022 – JUGADOR – VESTIMENTA).

Los jugadores pueden utilizar el calzado, vestimenta, y palas que deseen, siempre que sean reglamentarias.

II.13.12. IMAGEN APT

Los jugadores velarán por la buena imagen de APT PADEL TOUR, cuidando que las declaraciones, imágenes o publicaciones que realicen, no deterioren la imagen del mismo. En tal caso, podrán ser sancionados según lo dispuesto en el Reglamento de Disciplina Deportiva de APT.

II.13.13. ATENCION A LOS MEDIOS

Los jugadores deberán de atender a los medios oficiales de APT PADEL TOUR nada más finalizado un partido. La no asistencia implicará una penalidad estipulada en el Reglamento de Disciplina (condiciones en PROCEDIMIENTOS 2022 - JUGADORES).

II.13.14. DERECHOS DE IMAGEN

APT PADEL TOUR podrá grabar imágenes o grabaciones de los jugadores, entrenadores y árbitros que, podrán ser utilizadas para fines promocionales, de divulgación deportiva u cualquier otro que no contravenga la legislación del país en donde está la sede institucional.

También podrán ser utilizadas las imágenes de los jugadores, entrenadores y árbitros en la composición de archivos gráficos, vídeos, etc., para la difusión del pádel.

La participación en cualquier acto, Torneo, actividad, etc., lleva aparejado el consentimiento de los jugadores, directivos o cualquier otra persona relacionada con el mundo del pádel y que se encuentre presente.

Los derechos de imagen serán propiedad de APT PADEL TOUR así como su explotación en relación a terceros para la promoción y divulgación del pádel. No se podrán ceder las imágenes, vídeos, etc., con fines distintos a los expresados.

El tratamiento de datos e imágenes de los jugadores o cualquier otra persona relacionada con el mundo del pádel y que se encuentre presente, se realizará con el máximo respeto hacia la persona y los derechos de los jugadores de conformidad a la legislación del país en donde se celebre el Torneo y con énfasis en el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, con máximo rigor en la Protección Jurídica de los Menores.

En relación con todo lo anteriormente expuesto, APT PADEL TOUR tratará las imágenes de los jugadores, en los diversos soportes digitales o analógico, para la finalidad informativa, incluyéndose en ficheros debidamente protegidos, con medidas de seguridad, técnicas y organizativas. Se adecuará a la legislación del país en donde se encuentra la sede institucional.

Los jugadores podrán revocar dicho consentimiento u oponerse al tratamiento de los datos y/o imagen, o ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación, y en su caso, oposición en cualquier momento, enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI o pasaporte, dirigida a la sede oficial de APT PADEL TOUR o mediante correo electrónico a deportivo@aptpadel.com . En este caso no podrían participar en las competiciones APT PADEL TOUR.

II.13.15. TRANSPORTE OFICIAL

APT PADEL TOUR podrá poner, en algunos casos, a disposición de los jugadores del cuadro principal un transporte entre el hotel de la organización y la instalación donde se dispute el torneo, y viceversa. Cuando este servicio exista, el jugador deberá utilizarlo obligatoriamente, excepto en el caso de tratarse de un jugador con residencia en la localidad o existir razones debidamente justificadas y previa autorización de la Organización (condiciones en PROCEDIMIENTOS 2022 - JUGADORES). En cualquier caso, si no se utiliza deberá ser comunicado a la dirección del torneo con al menos 1 hora sobre el horario previsto de recogida.

II.14. PREMIOS Y CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS COMPETICIONES

II.14.1. PREMIOS

Las cantidades en concepto de premios destinados a los jugadores en las distintas competiciones

incluidas en el calendario oficial para la temporada 2022 serán:

	MASCULINO	FEMENINO
GRAND MASTER	140.000 €/USD	30.000 €/USD
MASTER	110.000 €/USD	25.000 €/USD
OPEN	90.000 €/USD	20.000 €/USD
FUTURE APT/ FUTURE1000	10.000 €/USD	3.000 €/USD
FUTURE 500	5.000 €/USD	1.500 €/USD
FUTURE 200	2.000 €/USD	1.000 €/USD

Los premios se valorarán en Euros (€) o Dólares USA (USD) en función del continente donde se dispute la competición. El ingreso del premio se hará normalmente en la moneda local del jugador, haciendo el cambio de divisas correspondiente al día de pago.

Se deberá tener presente que el sistema de reparto de premios sea igualitario, en premios para la categoría masculina y femenina, no obstante se tendrá en cuenta la proporcionalidad de rondas jugadas, parejas inscritas, repercusión mediática y medios de comunicación contabilizados en ingresos.

TABLAS DE PREMIOS MASCULINOS 2022

GRAND MASTER				
140.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	19%	26.600,00 €/USD	26.600,00 €/USD	13.300,00 €/USD
FINALISTAS	12%	16.800,00 €/USD	16.800,00 €/USD	8.400,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	14%	19.600,00 €/USD	9.800,00 €/USD	4.900,00 €/USD
CUARTOFINALISTAS	17%	23.800,00 €/USD	5.950,00 €/USD	2.975,00 €/USD
2ª RONDA	18%	25.200,00 €/USD	3.150,00 €/USD	1.575,00 €/USD
1ª RONDA	17,5%	24.500,00 €/USD	1.530,00 €/USD	765,00 €/USD
CUARTOS QUALY	2,5%	3.500,00 €/USD	875,00 €/USD	437,50 €/USD

100% 140.000,00 €/USD

MASTER				
110.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	19%	20.900,00 €/USD	20.900,00 €/USD	10.450,00 €/USD
FINALISTAS	12%	13.200,00 €/USD	13.200,00 €/USD	6.600,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	14%	15.400,00 €/USD	7.700,00 €/USD	3.850,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	17%	18.700,00 €/USD	4.674,00 €/USD	2.337,00 €/USD
2ª RONDA	18%	19.792,00 €/USD	2.474,00 €/USD	1.237,00 €/USD
1ª RONDA	17,5%	19.208,00 €/USD	1.600,00 €/USD	800,00 €/USD
CUARTOS QUALY	2,5%	2.800,00 €/USD	700,00 €/USD	350,00 €/USD

100% 110.000,00 €/USD

OPEN				
90.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	19%	17.100,00 €/USD	17.100,00 €/USD	8.550,00 €/USD
FINALISTAS	12%	10.800,00 €/USD	10.800,00 €/USD	5.400,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	14%	12.600,00 €/USD	6.300,00 €/USD	3.150,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	17%	15.300,00 €/USD	3.824,00 €/USD	1.912,00 €/USD
2ª RONDA	18%	16.200,00 €/USD	2.024,00 €/USD	1.012,00 €/USD
1ª RONDA	17,5%	15.750,00 €/USD	1.314,00 €/USD	657,00 €/USD
CUARTOS QUALY	2,5%	2.250,00 €/USD	560,00 €/USD	280,00 €/USD
100%		90.000,00 €/USD		

FUTURE 1000				
10.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	22%	2.200,00 €/USD	2.200,00 €/USD	1.100,00 €/USD
FINALISTAS	14%	1.400,00 €/USD	1.400,00 €/USD	700,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	18%	1.800,00 €/USD	900,00 €/USD	450,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	22%	2.200,00 €/USD	550,00 €/USD	275,00 €/USD
2ª RONDA	24%	2.400,00 €/USD	300,00 €/USD	150,00 €/USD
100%		10.000,00 €/USD		

FUTURE 500				
5.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	22%	1.100,00 €/USD	1.100,00 €/USD	550,00 €/USD
FINALISTAS	14%	700,00 €/USD	700,00 €/USD	350,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	18%	900,00 €/USD	450,00 €/USD	225,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	22%	1.100,00 €/USD	275,00 €/USD	137,50 €/USD
1ª RONDA	24%	1.200,00 €/USD	150,00 €/USD	75,00 €/USD
100%		5.000,00 €/USD		

FUTURE 200				
2.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	40%	800,00 €/USD	800,00 €/USD	400,00 €/USD
FINALISTAS	28%	560,00 €/USD	560,00 €/USD	280,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	32%	640,00 €/USD	320,00 €/USD	160,00 €/USD
100%		2.000,00 €/USD		

TABLAS DE PREMIOS FEMENINOS 2022

GRAND MASTER				
30.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONAS	22%	6.600,00 €/USD	6.600,00 €/USD	3.300,00 €/USD
FINALISTAS	14%	4.200,00 €/USD	4.200,00 €/USD	2.100,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	18%	5.400,00 €/USD	2.700,00 €/USD	1.350,00 €/USD
CUARTOFINALISTAS	22%	6.600,00 €/USD	1.650,00 €/USD	825,00 €/USD
1ª RONDA	24%	7.200,00 €/USD	900,00 €/USD	450,00 €/USD

100% 30.000,00 €/USD

MASTER				
25.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONAS	22%	5.500,00 €/USD	5.500,00 €/USD	2.750,00 €/USD
FINALISTAS	14%	3.500,00 €/USD	3.500,00 €/USD	1.750,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	18%	4.500,00 €/USD	2.250,00 €/USD	1.125,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	22%	5.500,00 €/USD	1.375,00 €/USD	687,50 €/USD
1ª RONDA	24%	6.000,00 €/USD	750,00 €/USD	375,00 €/USD

100% 25.000,00 €/USD

OPEN				
20.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONAS	22%	4.400,00 €/USD	4.400,00 €/USD	2.200,00 €/USD
FINALISTAS	14%	2.800,00 €/USD	2.800,00 €/USD	1.400,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	18%	3.600,00 €/USD	1.800,00 €/USD	900,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	22%	4.400,00 €/USD	1.100,00 €/USD	550,00 €/USD
1ª RONDA	24%	4.800,00 €/USD	600,00 €/USD	300,00 €/USD

100% 20.000,00 €/USD

FUTURE 1000				
3.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	30%	900,00 €/USD	900,00 €/USD	450,00 €/USD
FINALISTAS	20%	600,00 €/USD	600,00 €/USD	300,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	20%	600,00 €/USD	300,00 €/USD	150,00 €/USD
CUARTOS DE FINAL	30%	900,00 €/USD	150,00 €/USD	75,00 €/USD

100% 3.000,00 €/USD

FUTURE 500				
1.500,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONAS	40%	600,00 €/USD	600,00 €/USD	300,00 €/USD
FINALISTAS	28%	420,00 €/USD	420,00 €/USD	210,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	32%	480,00 €/USD	240,00 €/USD	120,00 €/USD

100% 1.500,00 €/USD

FUTURE 200				
1.000,00 €/USD	%	RONDA	PAREJA	JUGADOR
CAMPEONES	40%	400,00 €/USD	400,00 €/USD	200,00 €/USD
FINALISTAS	26%	260,00 €/USD	260,00 €/USD	130,00 €/USD
SEMIFINALISTAS	34%	340,00 €/USD	170,00 €/USD	85,00 €/USD
	100%	1.000,00 €/USD		

Master Final

La distribución de los premios es la siguiente:

Categoría masculina:

MASTER FINAL 90.000,00 €/USD					
%	€/USD	CONCEPTO	Partido ganado por una pareja	Por jugador	
24%	21.600,00	Repartido entre los ganadores de partidos de grupo	1.800,00	900,00	
24,5%	22.100,00	Repartido entre los puestos 5º al 8º	PAREJA	JUGADOR	
			5.525,00	2.762,50	
50%	45.000,00	Repartido entre 1º y 4º puestos	POSICION	PAREJA	JUGADOR
			CAMPEONES (40%)	18.000,00 USD	9.000,00
			FINALISTAS (26%)	11.700,00	5.850,00
		SEMIFINALISTA (34%)	2 x 7.650,00	3.825,00	
1,5%	1.300,00	Para el jugador reserva si no participa en ningún partido		1.300,00	
100,0%	90.000,00				

Categoría femenina

MASTER FINAL 25.000,00 €/USD					
%	€/USD	CONCEPTO	Partido ganado por una pareja	Por jugadora	
24%	6.000,00	Repartido entre las ganadoras de partidos de grupo	500,00	250,00	
24,5%	6.130,00	Repartido entre los puestos 5º al 8º	PAREJA	JUGADORA	
			1.532,50	766,25	
50%	12.500,00	Repartido entre 1º y 4º puestos	POSICION	PAREJA	JUGADORA
			CAMPEONES (40%)	5.000,00	2.500,00
			FINALISTAS (26%)	3.250,00	1.625,00
		SEMIFINALISTA (34%)	2 x 2.125,00	1.062,00	
1,5%	370,00	Para la jugadora reserva si no participa en ningún partido		370,00	
100,0%	25.000,00				

II.14.2. FACTURACION Y COBRO DE PREMIOS

El pago de los premios que obtengan los jugadores será mediante:

- Abono en efectivo cuando el jugador quede eliminado del torneo, en los horarios de pago establecidos, o por
- Transferencia bancaria.

Se regirá por la legislación del país en donde se produzca el pago en lo que respecta a la fiscalidad, laboralidad y cualquier cuestión legal que deba ser tenida en cuenta.

El Organizador será el responsable de estas cuestiones.

El jugador deberá emitir la factura correspondiente al premio aplicando los impuestos correspondientes. Las facturas deberán enviarse a la organización en un plazo máximo de 21 días (3 semanas) desde la finalización del torneo. Si el jugador no lo hiciera perderá el derecho a cobrar el premio correspondiente.

El organizador tendrá hasta veintiún (21) días para hacer el pago desde la recepción de la factura.

CAPITULO III. DISPOSICIONES TÉCNICAS

III.1. NORMATIVAS TÉCNICAS GENERALES

III.1.1. NULIDAD

Todos los Torneos deberán ajustarse a lo dispuesto en el Reglamento específica de APT PADEL

TOUR. Caso de comprobarse alguna irregularidad o infracción, el torneo podrá ser declarado nulo a efectos clasificatorios.

III.1.2. BOLA OFICIAL

Las competiciones incluidas en el Calendario Oficial se jugarán con la pelota que APT PADEL TOUR determine como oficial. Para el año 2022 la pelota oficial será la Babolat Court. En el caso que no se haya designado la pelota oficial en algún torneo (Futures), el Organizador tendrá libre elección, debiendo publicitarse en el cartel, redes sociales, etc., del torneo.

Los cambios de pelotas son obligatorios en los partidos correspondientes al Cuadro Final, a los 9 y 11 juegos. En la Fase Previa y en la Fase Pre-previa, el cambio de bolas se hará solo cuando haya que disputar un tercer set.

En cualquier situación especial (alteraciones en las condiciones de juego), en casos puntuales y a efectos garantizar un normal desarrollo de la Competición, APT PADEL TOUR tendrá la potestad de valorar y modificar estas condiciones.

III.1.3. MODALIDAD

En los torneos incluidos en el Calendario Oficial podrán convocarse de modo independiente las modalidades masculina y femenina.

El número mínimo de parejas que deben componer un cuadro para que el torneo puntúe será de 16, salvo reglamentos particulares aceptados por APT PADEL TOUR.

En los torneos Junior el mínimo de parejas para que se celebre será de 8.

III.1.4. PUNTUACION

Todos los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. En el caso de empate a seis (6) juegos se disputará un “Tie-Break” o “muerte súbita” para decidir el set y se aplica el sistema de Punto de Oro. APT PADEL TOUR, podrá cambiar este formato de competición siempre que lo estime oportuno y sea informado con el tiempo de antelación correspondiente.

PUNTO DE ORO

En la temporada 2021, se estableció el sistema alternativo de puntuación, recogido en el Reglamento FIP, conocido como Punto de Oro.

Este método de tanteo “sin ventaja” (Punto de Oro), se aplica cuando ambas parejas han ganado tres puntos cada una en un juego. Se cantará el tanteo de “iguales” y se jugará un punto decisivo denominado punto de oro.

La pareja restadora elegirá si quiere recibir el servicio del lado derecho o del lado izquierdo de la pista. Los componentes de la pareja restadora no pueden cambiar de posición para recibir este punto decisivo. La pareja que gane el punto decisivo ganará el juego. (Condiciones de su puesta en escena recogidas en PROCEDIMIENTOS 2022 – COMPETICION)

III.2. SORTEO DE LAS COMPETICIONES Y CONFECCIÓN DE CUADROS

III.2.1. SORTEO

Los sorteos de los Torneos deberán ser públicos y los realizará APT PADEL TOUR, ajustándose al presente Reglamento. Se realizará 24 horas después del cierre de inscripción. El mismo se hará a través del sistema de gestión deportiva de APT PADEL TOUR, usando el ranking APT PADEL

TOUR vigente ese día.

III.2.2. EXCLUSIONES

En los Torneos oficiales no podrá entrar en sorteo un jugador que:

- Tenga pendiente de pago una inscripción atrasada.
- Esté descalificado o sancionado.
- Su edad o ranking no se corresponda con la categoría de la prueba.
- Su inscripción no llegue en el tiempo y forma correcto.
- Que forme parte de una pareja cuya solicitud de inscripción no haya sido aceptada.

III.2.3. TIPOS DE CUADROS

Salvo que se indique otra cosa en la convocatoria de los Torneos oficiales, estos se celebrarán por el sistema de eliminatorias sucesivas. En función del número de participantes se establecerán cuadros de Fase Final (cuadro principal o final), Fase Previa (previa o qualy) y Fase Pre-previa (pre-previa o pre-qualy).

Los tipos de cuadros y sus características son las siguientes:

Las Competiciones tendrán cuadros abiertos en la Fase Final y Fase Previa.

- Fase Final: El cuadro principal estará formado por las parejas inscritas con mejor Ranking y los wild card, cuando los haya.
 - 12 parejas (cuadros de 16 parejas)
 - 20 parejas (cuadros de 24 parejas)
 - 24 parejas (cuadros de 28 parejas)
 - 28 parejas (cuadros de 32 parejas)
 - + las 4 parejas clasificadas que provienen del Segundo Nivel (previa o qualy).
- Fase Previa: Estará formada por las 12 parejas siguientes no clasificadas para el cuadro de Fase Final.
 - Parejas de la nº 9 al 20 (cuando el Cuadro Principal sea de 12 parejas)
 - Parejas de la nº 13 al 24 (cuando el Cuadro Principal sea de 16 parejas)
 - Parejas de la nº 21 al 32 (cuando el Cuadro Principal sea de 24 parejas)
 - Parejas de la nº 25 al 36 (cuando el Cuadro Principal sea de 28 parejas)
 - Parejas de la nº 29 al 40 (cuando el Cuadro Principal sea de 32 parejas)

Se colocarán en octavos de final (1/8) las 12 parejas clasificadas por ranking y las 4 parejas clasificadas de la Fase Pre-previa. Las 4 primeras parejas de estas 12 clasificadas en Fase Previa serán cabezas de serie y se colocarán de la siguiente manera:

Cuando no se complete el cuadro, el número de cabezas de serie será el resultado de dividir entre cuatro el número de parejas participantes en dicho nivel, redondeando hacia arriba o hacia abajo la potencia de dos más cercana al resultado de la división. En caso de idéntica proximidad se escogerá la más baja.

- Las parejas nº 1 y nº 2 van siempre fijas en la misma posición. La nº 1 arriba y la nº 2 en la posición opuesta.

- Las parejas nº 3 y nº 4 irán sorteadas entre sí, en sus posiciones.

Los cuatro semifinalistas se clasifican para el Cuadro principal.

- Fase Pre-previa: Estará formada por las parejas no clasificadas directamente para la Fase Final ni para la Fase Previa.

En síntesis:

FASE FINAL	FASE PREVIA	FASE PRE-PREVIA
12 (nº 1 al 8 + 4 Fase Previa)	Parejas nº 9 al 20 + 4 Fase Pre-previa	Resto de parejas
16 (nº 1 al 12 + 4 Fase Previa)	Parejas nº 13 al 24 + 4 Fase Pre-previa	Resto de parejas
24 (nº 1 al 20 + 4 Fase Previa)	Parejas nº 21 al 32 + 4 Fase Pre-previa	Resto de parejas
28 (nº 1 al 24 + 4 Fase Previa)	Parejas nº 25 al 36 + 4 Fase Pre-previa	Resto de parejas
32 (nº 1 al 28 + 4 Fase Previa)	Parejas nº 29 al 40 + 4 Fase Pre-previa	Resto de parejas

Tipos de cuadros y cabezas de serie:

1. Tipos de cuadros para la Fase Final.

- **Masculinos:**

El Cuadro Final en categoría masculina estará formado por:

- 32 parejas en los torneos Grand Master.
- 28 parejas en los torneos Master y Open
- 24 parejas en los torneos Future APT PADEL TOUR y Future 1.000.
- 16 parejas en los torneos Future 500 y Junior.
- 12 parejas en los torneos Future 200.

- **Femeninos:**

El Cuadro Final en categoría femenina estará formado por:

- 16 parejas en los torneos Grand Master, Master y Open.
- 16 parejas en los torneos Future APT PADEL TOUR y Future 1.000.
- 12 parejas en los torneos Future 500 y Junior.
- 8 parejas en los torneos Future 200.

Cuadro Final de 32 parejas: 28 + 4 (Grand Master masculino)

- Composición: Las 28 primeras parejas por ranking clasificadas directamente, de las que tres pueden ser wild card (1 para APT PADEL TOUR, 1 para el Promotor o Federación y 1 para la pareja campeona del torneo Future APT PADEL TOUR), y las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final de la Fase Previa.
- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí; nº 5, 6, 7 y 8, también sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la Fase Previa.

Cuadro Final de 28 parejas: 24+4 (Master y Open masculino)

- Composición: Las 24 primeras parejas por ranking clasificadas directamente, de las que

tres pueden ser wild card (1 para APT PADEL TOUR, 1 para el Promotor o Federación y 1 para la pareja campeona del torneo Future APT PADEL TOUR), y las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final de la Fase Previa.

- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí; nº 5, 6, 7 y 8, también sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la Fase Previa. Los cabezas de serie nº 1, 2, 3 y 4, saldrán exentos de jugar la primera ronda.

Cuadro Final de 24 parejas: 20+4 (Future APT PADEL TOUR y Future 1.000 masculinos)

- Composición: Las 20 primeras parejas por ranking clasificadas directamente, de las que dos pueden ser wild card (1 para APT PADEL TOUR, 1 para el Promotor o Federación y 1 para la pareja campeona del torneo Future APT PADEL TOUR), y las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final de la Fase Previa.
- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí; nº 5, 6, 7 y 8, también sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la Fase Previa. Los cabezas de serie nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 saldrán exentos de jugar la primera ronda.

Cuadro Final de 16 parejas: 12+4 (Grand Master, Master y Open femeninos, Future 500 masculino, Future APT PADEL TOUR y Future 1.000 femenino)

- Composición: Las 12 primeras parejas por ranking clasificadas directamente, de las que dos pueden ser wild card (1 para APT PADEL TOUR y 1 para el Promotor o Federación), y las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final de la Fase Previa.
- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la Fase Previa.

Cuadro Final de 12 parejas: 12+4 (Future 200 masculino y Future 500 femenino)

- Composición: Las 8 primeras parejas por ranking clasificadas directamente, de las que dos pueden ser wild card en el Future 500 femenino (1 para APT PADEL TOUR y 1 para el Promotor o Federación) o uno en el Future 200 masculino (1 para el Promotor), y las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final de la Fase Previa.
- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la fase previa. Los cabezas de serie nº 1, 2, 3 y 4 saldrán exentos de la primera ronda.

CATEGORIA	TIPO DE CUADRO	C. DE SERIE
Grand Master masculino	32 parejas (28 + 4)	8
Master y Open masculino	28 parejas (24 + 4)	8
Gran Master, Master y Open femenino	16 parejas (12 + 4)	4
Future APT PADEL TOUR y Future 1.000 masculino	24 parejas (20 + 4)	8
Future 500 masculino, Future APT y 1.000 femenino	16 parejas (12 + 4)	4
Future 200 masculino y Future 500 femenino	12 parejas (8 + 4)	4

2. Tipos de cuadros en Fase Previa

Cuadro de Fase Previa: 12+4

- Composición: 12 parejas clasificadas directamente, de las que dos pueden ser wild card (2 para APT PADEL TOUR) y 4 parejas del Cuadro de Pre-Previa.
- Cabezas de serie: nº 1 y 2 fijos, nº 3 y 4 sorteados entre sí y las restantes parejas sorteadas junto con las cuatro de la fase pre-previa. Las 4 parejas ganadoras de los cuartos de final

de la Fase Previa se clasificarán para el Cuadro Final.

III.2.4. NORMA GENERAL PARA CABEZAS DE SERIE

Cuando el número de cabezas de serie no esté definido, se procederá de la siguiente forma. El número de cabezas de serie será el resultado de dividir entre cuatro el número de parejas participantes en esa categoría, redondeando hacia arriba o hacia abajo la potencia de dos más cercana al resultado de la división. En caso de idéntica proximidad se escogerá la más baja.

Como norma general la elección de los cabezas de serie en los Torneos deberá realizarse en base al Ranking Individual APT PADEL TOUR vigente en el día del sorteo. En aquellos casos en que muy pocos o ninguno de los jugadores inscritos tuviesen puntos en el Ranking Individual de APT PADEL TOUR, podrá utilizarse complementariamente el de la Federación / Asociación de Jugadores donde se celebre la prueba.

La distribución de los cabezas de serie en los cuadros se hará de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento.

III.2.5. CONFECCIÓN DE CUADROS

La colocación de los cabezas de serie en el cuadro se realizará como sigue:

- El cabeza de serie número uno irá colocado en la primera línea del cuadro y el cabeza de serie número dos en la última.
- Los cabezas de serie tres y cuatro sortearán su colocación, no pudiéndose encontrar con el uno y el dos hasta las semifinales y entre sí hasta la final.
- Los cabezas de serie cinco, seis, siete y ocho, cuando las haya, sortearán su colocación, no pudiéndose enfrentar a las cabezas de serie uno, dos, tres o cuatro hasta los cuartos de final.
- Los cabezas de serie nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y dieciséis, cuando los haya, sortearán su colocación, no pudiéndose enfrentar a otra cabeza de serie hasta los octavos de final, ni entre si hasta cuartos de final.
- El resto de parejas sorteará su colocación.
- Los cuatro clasificados de la Fase Previa que se clasifiquen para el Cuadro Final sortearán su posición en el cuadro, y sus puestos deberán estar marcados mediante letras (A, B, C y D) en dicho Cuadro Final.
- Las cuatro parejas clasificadas desde la Fase Pre-Previa pasarán a la ronda de octavos de final del cuadro de la Fase Previa y sortearán sus posiciones en ese cuadro. Sus puestos deberán estar marcados mediante letras (A, B, C y D) en el cuadro de Previa.

III.2.6. CUADROS – NORMAS GENERALES

- La elección de las cabezas de serie se hará en base al ranking APT PADEL TOUR.
 - Para conocer el valor de una pareja, se sumarán los puntos de ambos jugadores y si alguno de ellos no aparece en el Ranking Individual APT PADEL TOUR se considerará que tiene cero (0) puntos. El orden de los cabezas de serie se establecerá en base a la suma de puntos.
 - Si dos o más parejas resultaran empatadas a puntos, se sorteará el orden entre ellas.
 - Cuando las parejas integrantes de un cuadro no sean potencia de dos, se aplicará el sistema de “exentos” que permita lograr esa potencia en la segunda ronda. Se denominan “exentos” aquellos jugadores que no necesitan jugar la ronda inicial. En el cuadro aparecerá como “BYE”.
- Para hallar el número de exentos se resta el total de inscritos de la potencia de dos

inmediatamente superior a la del número de inscritos.

Estará exento, en primer lugar, el cabeza de serie número uno; segundo exento, el cabeza de serie número dos; tercer exento, el cabeza de serie número tres; etcétera.

Si una vez colocados todos los cabezas de serie aún hubiera más exentos, se dividirán en dos partes, situando la mitad en la parte superior del cuadro y la otra mitad en la inferior, rellenando en la parte superior las posiciones libres que estén más altas y en la inferior las que estén más bajas alternativamente. Cuando sean impares, se colocará una más en la parte del cuadro en la que esté colocado el cabeza de serie nº 1.

III.2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Los cuadros correspondientes a los Torneos Oficiales serán publicados en el sistema web de APT PADEL TOUR. También podrán ser publicados por el Organizador y/o Federación / Asociación del País sede. No se realizarán variaciones sobre los cuadros publicados salvo que el Comité de Competición lo considere necesario atendiendo al presente Reglamento.

Cuando exista algún error, y se percate de esta situación, a la hora de confeccionar los cuadros de un Torneo y éste no haya comenzado, se repetirá el sorteo del cuadro erróneo. Para que se realice un nuevo sorteo debe haber tiempo suficiente para poder avisar a todos los participantes, evitando que por falta de conocimiento pueda haber algún W.O.. De ser materialmente imposible, se dejará el cuadro como está.

Se considerará que ha dado comienzo la fase de competición una vez los contrincantes de cualquier partido de una fase se encuentren ya en la pista, aunque sea peloteando.

III.2.8. AUSENCIAS, BAJAS Y LUCKY LOSER

Los avisos de ausencia deben notificarse lo más rápidamente posible, por correo electrónico a deportivo@aptpadel.com o cualquier otro medio, donde se hará mención de los datos de los jugadores de la pareja, que incluirán, nombre, apellidos, y motivo de la ausencia.

En caso de que el Juez Árbitro Principal tuviera conocimiento de una posible ausencia, tendrá la obligación de confirmarla, si no lo está. Si no se pudiera confirmar la ausencia no variará nada del sorteo y los cuadros. En caso de ausencia, no se admitirán variaciones en la formación de la pareja, que quedará fuera de la competición. En caso que se confirme la ausencia se procederá conforme a lo siguiente (sólo para torneos Grand Master, Master y Open):

1. Si se confirma la ausencia de alguna pareja cabeza de serie, incluida en el Cuadro Final, antes del comienzo del primer partido de la última ronda de la Fase Previa, el juez árbitro procederá a realizar los siguientes cambios en el Cuadro Principal:

▪ **Baja cabeza de serie nº 1:**

- El cabeza de serie nº 2 ocupa la posición del cabeza de serie nº 1.
- El cabeza de serie nº 3 ocupa la posición del cabeza de serie nº 2.
- El cabeza de serie nº 5 ocupa la posición del cabeza de serie nº 3 (cuando haya 8 cabezas de serie).
- El cabeza de serie nº 9 ocupa la posición del cabeza de serie nº 5 (cuando haya 8 cabezas de serie).
- El "lucky loser" ocupará la posición de la pareja 9ª (o 5ª cuando haya 4 cabezas de serie).
- El resto de los jugadores mantienen sus posiciones.

▪ **Baja cabeza de serie nº 2:**

- El cabeza de serie nº 3 ocupa la posición del ausente.

- El resto como en el caso anterior.

▪ **Baja cabeza de serie nº 3 / 4:**

- El cabeza de serie nº 5 ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.

▪ **Baja cabeza de serie nº 5 / 6 / 7 o 8:**

- La pareja clasificada por puntuación en noveno lugar, ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.

- Si el aviso de ausencia es de un jugador que no es cabeza de serie, su puesto lo ocupará el “lucky loser”.

2. Si la ausencia se confirma después del comienzo del primer partido de la última ronda de la Fase Previa y antes del comienzo del Cuadro Final, se procederá a sustituir a la pareja ausente por un “lucky loser”.

En el caso de que el “lucky loser” sustituyera a un cabeza de serie exento de jugar la primera ronda, deberá ganar su primer partido para sumar los puntos del ranking correspondientes a dicha ronda (en caso de derrota, solo sumaría los puntos correspondientes a la primera ronda). En ningún caso el “lucky loser” obtendrá puntos de bonificación por pasar de cuadro. En el caso de no disponer de “lucky loser”, se procederá a aplicar un W.O.

3. Si el aviso de ausencia se produce cuando el Cuadro Final ya hubiera comenzado, este no podrá modificarse. El adversario accederá a la siguiente ronda por W.O.

El “lucky loser” será designado por sorteo entre los perdedores de cuartos de final de la Fase Previa. El sorteo se realizará inmediatamente después de la finalización del último partido de cuartos de final. El sorteo deberá ser público y con la presencia de al menos un integrante de cada pareja sorteada.

Tras sortear un primer “lucky loser”, se procederá al sorteo de un segundo “lucky loser” en previsión de la imposibilidad de avisar al primero. Se podrán efectuar sorteos posteriores para cubrir una nueva ausencia, siguiendo el orden de rondas del cuadro de Fase Previa. El Juez Árbitro será el encargado de efectuar el sorteo.

- Si se confirma la ausencia de alguna pareja cabeza de serie incluida en el Cuadro de Previa antes del comienzo de la última ronda de la Fase Pre-previa, el juez árbitro procederá a sortear un “lucky-loser” entre los perdedores de cuartos de final del cuadro de Fase Pre-previa. Si la ausencia se confirma después del comienzo de la última ronda de la Fase Pre-Previa (octavos), se procederá a aplicar un W.O.

Se considerará comenzada la fase de una competición cuando los jugadores de cualquiera de los partidos de dicha fase se encuentren ya en pista, aunque sea en el peloteo de cortesía.

III.2.9. WILD CARDS

Wild card es una invitación a participar en la competición, en un determinado cuadro, a pesar de que, por su clasificación, no le correspondiera.

- En los torneos Grand Master, Master y Open podrá haber un máximo de tres (3) Wild

Cards en el Cuadro Principal en categoría masculina y dos (2) en categoría femenina. Los tres wild cards masculinos del Cuadro Principal serían: 1 para APT PADEL TOUR; 1 para el organizador / Federación Nacional y/o 1 para la pareja vencedora del torneo Future APT PADEL TOUR. En categoría femenina sería: 1 para APT PADEL TOUR y 1 para el organizador / Federación Nacional.

- En los torneos Grand Slam, Master y Open podrá haber dos Wild Cards en el cuadro de Previa. Estos wild cards serán para APT PADEL TOUR.
- En la Fase de Pre previa, APT PADEL TOUR podrá conceder un máximo de dos wild cards en categoría femenina y dos en categoría masculina.
- En los torneos Future APT (IV.4.2) podrá haber un máximo de dos (2) Wild Cards en el Cuadro Principal. Los dos wild cards del Cuadro Principal serían: 1 para APT PADEL TOUR y/o 1 para la pareja vencedora del torneo JUNIOR APT PADEL TOUR. Podrá haber también un (1) Wild Card en el cuadro de Previa.
- En los torneos JUNIOR (IV.4.2) podrá haber un máximo de un (1) Wild Card en el cuadro en el Cuadro Principal. El wild card sería para APT PADEL TOUR.

En ningún caso existe un mínimo obligatorio.

El procedimiento de solicitud será el siguiente:

1. Se realizarán por correo electrónico (deportivo@aptpadel.com) a APT PADEL TOUR o indicándolo en el apartado de “Observaciones” en el momento de hacer la inscripción.
2. Las solicitudes las realizarán los propios jugadores interesados. Los jugadores deberán indicar todos los datos que se solicitan en una inscripción normal así como el por qué o justificación de tal solicitud.
3. Al menos deben estar presentadas 72 horas antes del cierre de la inscripción.

La Comisión Deportiva será la encargada de decidir sobre la concesión o denegación del wild card, pudiendo delegar dicha resolución en la Dirección Técnica o Deportiva de APT PADEL TOUR. En caso de ser adjudicado un wild card, la pareja resultará inscrita e incluida en el sorteo del cuadro en cuestión y quedará afectada por el resto de normativa aplicable.

III.3. HORARIOS

Los Torneos Oficiales se disputarán en días consecutivos y preferentemente finalizarán en fin de semana o bien aprovechando festividades de ámbito local.

III.3.1. ESTRUCTURA HORARIA

Cuadros finales masculinos:

- GRAND MASTER, MASTER Y OPEN: El cuadro final se disputará durante seis (6) o cinco (5) días consecutivos, empezando martes o miércoles y terminando el domingo, disputándose una ronda por día (a excepción de 1/16 avos de final, que podrá disputarse entre el martes y el miércoles). Las rondas de dieciseisavos y octavos de final podrán disputarse en varias pistas simultáneamente.
- FUTURE APT PADEL TOUR: El cuadro final se disputará durante tres (3) días consecutivos, empezando viernes y terminando el domingo por la tarde, disputándose una ronda el viernes y dos rondas el sábado y el domingo.

Cuadros finales femeninos:

En todos los torneos femeninos, el cuadro final, se disputará durante cuatro días consecutivos, empezando el jueves y terminando el domingo. Se disputará una ronda por día. Las rondas de octavos de final y de cuartos de final se disputarán en varias pistas simultáneamente.

Fases Pre-Previas y Previas:

Los horarios de comienzo y posterior desarrollo de las Fases de Pre-previa y Previa serán publicados con la debida antelación, en la ficha informativa del torneo publicada en la APP DE JUGADOR y en la web de APT PADEL TOUR.

NOTA ACLARATORIA (*): Todos los horarios indicados en una competición serán los locales, esto es, las horas donde se encuentre la sede de la competición (hora local).

Ante situaciones excepcionales, APT PADEL TOUR podrá modificar la presente estructura en cualquiera de sus Fases.

III.3.2. ORDEN DE JUEGO

En el orden de juego debe figurar al menos el día y la hora o turno de cada partido. En su defecto se indicarán los turnos mediante el término “a continuación” y/o “no antes de” excepto a partir de la ronda de cuartos del Cuadro Final, ronda a partir de la cual se elaborará un Orden de Juego Diario, que se hará público siempre antes de las 20:00 hs. del día anterior.

III.3.3. PRINCIPIOS GENERALES - HORARIOS Y ASIGNACION DE PISTAS

En los clubes con pistas con salida y sin salida donde se disputen varios partidos simultáneamente, todos los partidos se jugarán en las mismas condiciones - sin juego exterior. El criterio de asignación de pistas será a elección de la organización.

En casos excepcionales el Departamento Deportivo podrá autorizar el incumplimiento de esta norma, si considera que no se lesionan intereses de terceros.

El Departamento Deportivo (o Director del Torneo en su caso) podrá modificar el orden de juego cuando lo estime necesario para el buen desarrollo de la competición o por causas que se estimen convenientes y necesarias.

Estas modificaciones deberán anunciarse públicamente con la suficiente antelación y que los jugadores afectados sean informados.

La organización se reserva el derecho de poder modificar en estos casos el horario de los partidos, el orden de juego, las pistas inicialmente fijadas e incluso las instalaciones. En estas situaciones podrían tener que disputarse partidos en pistas sin juego exterior, de forma simultánea y sin arbitraje en silla.

Cuando sea necesario programar en el Cuadro Principal más de un partido el mismo día a una misma pareja, el Juez Árbitro deberá conceder un periodo de descanso a los jugadores afectados en función de la duración del partido que acaban de concluir, a menos que ambos jugadores acepten empezar antes.

- Si el partido anterior ha durado menos de una (1) hora: Una (1) hora de descanso
- Si el partido anterior ha durado entre una (1) hora y dos (2) horas: una hora y media (1½) de descanso
- Si el partido anterior ha durado más de una dos (2) horas: dos (2) horas de descanso

Una vez transcurrido estos tiempos, el Departamento Deportivo será el único con potestad para establecer la hora de comienzo de este segundo partido. A su vez, y atendiendo a situaciones especiales, el Departamento Deportivo, podrá modificar (aumentar o reducir) estos tiempos de descanso establecidos.

Salvo casos excepcionales los jugadores no podrán jugar más de dos (2) partidos por día. La excepcionalidad será determinada por el Juez Árbitro Principal, junto al Director del Torneo o la Dirección Deportiva de APT.

Es obligación del jugador informarse del horario de juego, a través de la página web oficial, la organización u otros medios..

III.4 MASTER FINAL

III.4.1. PRINCIPIOS GENERALES

Al final de la temporada se podrá disputar el Master Final, en el que participarán:

- los dieciséis (16) primeros jugadores del ranking APT.
- las dieciséis (16) primeras jugadoras del ranking APT.

Los dieciséis (16) jugadores clasificados deberán formar ocho (8) parejas entre ellos, al igual que las dieciséis (16) jugadoras clasificadas deberán formar ocho (8) parejas entre ellas.

A efectos de solventar cualquier incidencia en cuanto a posibles lesiones de jugadores, o cualquier otra razón de baja, una vez definido el listado de participantes, se convocará a un jugador reserva para cada modalidad (la que ocupe la posición siguiente inmediata por ranking, de los jugadores ya convocados). Este jugador deberá estar disponibles hasta el final del Round Robin (grupos).

III.4.2. RANKING

El Ranking oficial individual que se tomará para la clasificación del Master Final será la actualización inmediatamente anterior a la disputa del mismo, que no incluye los puntos correspondientes al Master Final del año anterior. Para el Master Final ningún jugador podrá acogerse al Ranking Protegido.

En caso de empate en puntos de una o más parejas en la posición 8º, la participación de dichas parejas en el Master Final se definirá por sorteo.

Serán los propios jugadores los que decidirán con que otro jugador clasificado jugarán el Master Final, y lo comunicarán a APT PADEL TOUR en los términos que la misma haya dispuesto.

El Master Final se disputará, en general, desde el miércoles al domingo, a no ser que se comunique otro programa con por lo menos un mes de anticipación.

III.4.3. SORTEO

El formato de juego será: primero se disputará una fase de grupo o liguilla y posteriormente una eliminatoria, combinadas (Round Robin).

Cuando comience la competición, las parejas de cada Grupo se enfrentarán entre ellas, por el sistema de liguilla, contabilizando los puntos obtenidos para definir los puestos finales dentro de cada uno de los Grupos.

Las ocho (8) parejas se distribuirán en dos (2) grupos, A y B, formados por cuatro (4) parejas cada uno de ellos.

La pareja cabeza de serie nº 1 será la pareja nº 1 del Grupo A.

La pareja cabeza de serie nº 2 será la pareja nº 1 del Grupo B.

Las parejas cabezas de serie nº 3 y 4 sortearán en que Grupo se colocan (A ó B).

Las parejas cabezas de serie nº 5 y 6 sortearán en que Grupo se colocan (A ó B).

Las parejas cabezas de serie nº 7 y 8 sortearán en que Grupo se colocan (A ó B).

III.4.4. ORDEN DE JUEGO

El orden de juego será el siguiente:

Miércoles: Primer partido de liguilla

Grupo A: Pareja nº 2 – Pareja nº 4

Grupo A: Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo B: Pareja nº 2 – pareja nº 4

Grupo B: Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Jueves: Segundo partido de liguilla

Grupo A: Ganador Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra ganador Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo A: Perdedor Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra perdedor Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo B: Ganador Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra ganador Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo B: Perdedor Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra perdedor Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Viernes: Tercer partido de liguilla

Grupo A: Ganador Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra perdedor Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo A: Ganador Pareja nº 1 – Pareja nº 3 contra perdedor Pareja nº 2 – Pareja nº 4

Grupo B: Ganador Pareja nº 2 – Pareja nº 4 contra perdedor Pareja nº 1 – Pareja nº 3

Grupo B: Ganador Pareja nº 1 – Pareja nº 3 contra perdedor Pareja nº 2 – Pareja nº 4

Sábado: Semifinales

2º Grupo A – 1º Grupo B

1º Grupo A – 2º Grupo B

Domingo: Final

La final Team la disputarán los vencedores de cada una de las dos semifinales.

III.4.5. SISTEMA DE JUEGO

Los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets, con tie-break en todos ellos y sistema de Punto de oro.

El cambio de pelotas se hará a los nueve (9) y once (11) juegos en todos los partidos. El Juez Árbitro podrá, avisando previamente, modificar esta norma si existen causas justificadas.

Cuando por alguna razón se dispute más de un partido en el mismo día, el Juez Arbitro deberá conceder un periodo de descanso a los jugadores afectados de al menos dos (2) horas entre la finalización del primer partido disputado y el comienzo del segundo.

Todo partido con resultado de W.O. se contará como perdido por dos (2) sets (6/0 y 6/0). La pareja que no se presente a un partido por causas injustificadas será descalificada del torneo, sin derecho a premios.

Si una pareja hubiera ganado algún partido de la fase de grupos y tuviera que abandonar en un partido posterior por causa justificada, los premios como ganador de un partido si le correspondrán.

Todos los partidos disputados deberán ajustarse a lo dispuesto en el presente Reglamento.

III.4.6. JUGADOR SUPLENTE

El jugador suplente tiene la finalidad de sustituir, a los fines de equilibrar la cantidad de partidos en ambos grupos, a cualquier jugador que tenga que abandonar la competición, ya sea por lesión u otras causas justificadas.

- Si la baja se produjera durante la disputa de un partido de grupos (liguilla), el jugador retirado y su pareja perderán el partido. El jugador suplente sólo sustituirá a un jugador retirado antes de iniciar un partido.
- Si se produjera la baja de algún jugador antes de realizado el sorteo y antes del comienzo de la competición, el jugador nº 17 ocupará el puesto del jugador retirado.
- Si la baja se confirma después de realizado el sorteo y antes del comienzo de la competición, y se modifica la suma de puntos de la nueva pareja, cambiando el orden de las cabezas de serie, se procederá a realizar los cambios necesarios para que el nuevo orden de parejas queden colocado correctamente en la posición que les corresponda.
- Si la ausencia se confirma después de realizado el sorteo y menos de 24 horas del comienzo de la competición o durante la competición, se producirá la sustitución del jugador retirado, sin modificarse el sorteo inicialmente celebrado.

Una vez que se han jugado todos los partidos de grupos desaparece la figura del jugador suplente.

III.4.7. CLASIFICACION EN LOS GRUPOS

Para la disputa de las posiciones en la primera fase de la competición (liguillas o grupos) cada partido ganado sumara tres (3) puntos y cada partido perdido un (1) punto. Todos los partidos W.O. y abandonos injustificados tendrán cero (0) puntos.

A los fines de definir las posiciones finales en el grupo al finalizar la liguilla, si hubiera habido una sustitución con el jugador suplente, la nueva pareja se clasificará según los puntos obtenidos desde su ingreso en la liguilla, sumados a los puntos de la pareja inicialmente formada.

Si el abandono se produce para disputar las semifinales, se clasificarán para semifinales las dos (2) primeras parejas del grupo, pudiendo estar entre ellas la pareja formada con el jugador

suplente.

En el Master Final se tendrán en cuenta las siguientes variables para realizar la clasificación:

En caso de que se produzcan empates entre tres parejas se seguirá el siguiente proceso:

- 1.- diferencia entre sets ganados y perdidos entre las tres parejas empatadas. Si el empate persiste;
- 2.- diferencia entre juegos ganados y perdidos entre las tres parejas empatadas, y si el empate persiste;
- 3.- sorteo.

Una vez resuelto el triple empate y en caso de quedar dos parejas empatadas primará el vencedor del enfrentamiento directo entre ambos.

Para dilucidar los empates que puedan producirse:

- El resultado de los partidos en los que uno de los contendientes no se haya presentado (W.O.) será de 6/0-6/0.
- En el caso de que uno de los partidos no haya finalizado por lesión de uno de los jugadores, se definirá el resultado final suponiendo que a partir del momento de la lesión el perdedor no ha ganado ningún punto.
Ejemplo: el partido se suspendió cuando el lesionado iba ganando 6/4-5/1, resultado final 6/4-5/7-0/6.

En caso de persistir el empate entre algunas parejas, el juez árbitro de la prueba realizará un sorteo para definir el orden final de las parejas.

En caso de empate entre 2 parejas el criterio para desempatar será exclusivamente el enfrentamiento particular entre ellos, sin atender a ningún otro criterio.

Cuando por adaptaciones del tanteo se dispute un set reducido, directamente en un tie-break o super tie-break, éste será contado para el desempate como un set a favor y en su caso, como un juego a favor. Es decir, como si hubiera finalizado 7-6. En caso de que sea necesario contabilizar el resultado de un partido que haya finalizado por la lesión o abandono de una de las parejas, éste se contabilizará suponiendo que la pareja que abandona perdiera todos los puntos que restaban en el partido hasta que este finalizara.

Ejemplo: Si una pareja abandona un partido con un resultado de 4-0 a favor, perderá el partido 4-6, 0-6.

Si una pareja fuera descalificada o abandonara definitivamente la competición, se recalculará la clasificación sin tener en cuenta los partidos que esta pareja haya disputado ni los que les resten por disputar, no interviniendo esos resultados en ningún cálculo posterior.

A partir del año 2022 el Master Final otorgará puntos para el ranking APT (Ver RANKIING).

CAPITULO IV. NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE APT PADEL TOUR

IV.1. PRINCIPIOS GENERALES

IV.1.1. CLASIFICACIÓN

Clasificar, es colocar los nombres de los jugadores por el orden que corresponda, tomando como base los resultados obtenidos por cada jugador en los doce (12) meses anteriores a la publicación de la clasificación.

Los Torneos del Circuito APT PADEL TOUR incluidos en el Calendario Oficial serán puntuables para el Ranking de APT PADEL TOUR. También serán puntuables para el ranking APT PADEL TOUR los Torneos Future, así como los torneos Junior – Fabrice Pastor Cup.

IV.1.2. ACTUALIZACIÓN DEL RANKING

La clasificación o ranking se elaborará semanalmente, quedando reflejada en el portal oficial APT PADEL TOUR. Las actualizaciones se realizarán los martes, así como su publicación en la página web de APT PADEL TOUR.

IV.2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La clasificación se establecerá por sistema sumatorio, por el cual los puntos obtenidos en 2022 se irán sumando al ranking a lo largo de la temporada, mientras que los puntos de los torneos celebrados en 2021 se irán eliminado cronológicamente en la misma semana de su celebración en 2021.

Serán considerados útiles a los fines de la puntuación todos los puntos obtenidos en los torneos del Circuito APT PADEL TOUR, incluido el Master Final y de los torneos Future APT PADEL TOUR, Future Satélite (1.000, 500 y 200) y Junior – Fabrice Pastor Cup.

Aclaraciones:

- Si un jugador, una vez realizado el sorteo, causa baja en el torneo, éste le contará como cero puntos para su ranking (no sumará puntos).
- Los jugadores exentos de disputar la primera ronda de un cuadro, si perdieran su primer partido (2ª ronda) obtendrán los puntos de la primera ronda.

Teniendo en cuenta las actuales situaciones excepcionales o justificadas (disposiciones gubernamentales, suspensión de pruebas por causas ajena a APT PADEL TOUR, limitaciones o restricciones en la movilidad de deportistas, etc.) que afecten el normal desarrollo de la temporada, la Comisión Deportiva de APT PADEL TOUR tendrá la potestad de adecuar o modificar el presente sistema (en el momento que proceda), a efectos de atenuar cualquier impacto negativo o desproporcionado y garantizar el normal desarrollo de la temporada.

APT PADEL TOUR se reserva el derecho de verificar anualmente la categoría de los torneos y la tabla de puntos correspondiente.

RANKING POR PAREJAS 2022:

De forma paralela al Ranking oficial individual APT PADEL TOUR, hay un ranking por parejas, que computará los puntos obtenidos en los torneos puntuables para el ranking APT PADEL TOUR, por cada una de las parejas. Este ranking, durante el año 2022, será meramente informativo, sin ninguna otra referencia. Los puntos que otorgará cada torneo serán la suma de puntos de cada jugador de la pareja. Para este ranking sólo serán puntuables los torneos Grand Master, Master,

Open y Future APT PADEL TOUR.

IV.3. TABLAS DE PUNTOS

La puntuación que se otorga a los jugadores en función de la ronda que hayan alcanzado en cada competición durante la temporada 2022, es la reflejada en las siguientes tablas:

IV.3.1. TABLAS DE PUNTAJE

PUNTAJE CUADRO PRINCIPAL

Categoría masculina

CUADRO PRINCIPAL	CAMPEON	FINALISTA	SEMIFINAL	CUARTOS	2ª RONDA	1ª RONDA
GR. MASTER	2.000	1.200	720	360	180	90
MASTER	1.500	900	540	270	135	68
OPEN	1.000	600	360	180	90	45
FUTURE APT	135	81	48	24	12	6
FUTURE 1000	100	60	36	18	9	5
FUTURE 500	50	30	18	9	5	
FUTURE 200	20	12	7	3	2	
JUNIOR		3	2	1		

Categoría femenina

CUADRO PRINCIPAL	CAMPEON	FINALISTA	SEMIFINAL	CUARTOS	1ª RONDA
GR. MASTER	2.000	1.200	720	360	180
MASTER	1.500	900	540	270	135
OPEN	1.000	600	360	180	90
FUTURE APT	135	81	48	24	12
FUTURE 1000	100	60	36	18	9
FUTURE 500	50	30	18	9	5
FUTURE 200	20	12	7	3	2
JUNIOR		3	2	1	

MASTER FINAL

En 2022 el Master Final otorgará puntos para el ranking.
Los puntos serán los siguientes:

- Por cada partido ganado en Round Robin: 300 puntos
- Los ganadores de una semifinal: 400 puntos
- Los ganadores de la Final: 500 puntos

Los puntos que otorga el Master Final se contabilizarán durante toda la temporada siguiente para los sorteos de los torneos y se eliminarán antes de la celebración del Master Final del año siguiente. Por lo tanto, los puntos del Master Final del año anterior no se contabilizarán para

determinar que parejas se clasifican para el Master Final del año en curso.

PUNTUACION FASE PREVIA

Categoría masculina

FASE PREVIA	2ª RONDA	1ª RONDA
GRAND MASTER	45	22
MASTER	34	17
OPEN	23	12
FUTURE APT	3	2
FUTURE 1.000	3	2
FUTURE 500	2	1
FUTURE 200	1	

Categoría femenina

FASE PREVIA	2ª RONDA	1ª RONDA
GRAND MASTER	90	45
MASTER	68	34
OPEN	45	23
FUTURE APT	6	3
FUTURE 1.000	5	3
FUTURE 500	2	
FUTURE 200	1	

PUNTUACION FASE PRE-PREVIA

Categoría masculina

F. PRE-PREVIA	3ª RONDA	2ª RONDA	1ª RONDA
GRAND MASTER	11	6	3
MASTER	8	4	2
OPEN	6	3	1

Categoría femenina

F. PRE-PREVIA	3ª RONDA	2ª RONDA	1ª RONDA
Grand Slam	22	11	6
Master	16	8	4
Open	6	3	1

IV.3.2. BONUS

Bonus por pasar de cuadro

Los clasificados de la Fase Previa que accedan al Cuadro Final y los clasificados de la Fase Pre-previa a la Fase Previa recibirán un bonus extra de puntos que se sumarán a los que obtengan en dicho cuadro:

Categoría masculina

	CLAS. CUADRO	CLAS. PREVIA
GRAND MASTER	45	11
MASTER	34	8
OPEN	23	6

Categoría femenina

	CLAS. CUADRO	CLAS. PREVIA
GRAND MASTER	90	22
MASTER	68	17
OPEN	45	11

El o los bonus se sumará/n a los puntos que se obtengan en la mejor posición alcanzada. No recibirán dicho bonus aquellos jugadores que accedan mediante un “lucky loser”.

Bonus por ganar a un cabeza de serie

Habrà una bonificación de puntos para aquellas parejas que venzan a un cabeza de serie en el cuadro final o en el cuadro de previa:

Categoría masculina

	C.S. CUADRO	C.S. PREVIA
GRAND MASTER	45	11
MASTER	34	8
OPEN	23	6

Categoría femenina

	CLAS. CUADRO	CLAS. PREVIA
GRAND MASTER	90	22
MASTER	68	17
OPEN	45	11

Esta bonificación se sumará por cada cabeza de serie al que se venza en cada torneo. Cuando un cabeza de serie venza a otro cabeza de serie NO tendrá ninguna bonificación.

IV.4. PARTICIPACIÓN EN TORNEOS APT PADEL TOUR

La participación en un torneo del Circuito APT PADEL TOUR, será efectiva en función de unos requisitos que deberán cumplir ambos jugadores de la pareja y/o unas limitaciones para ciertos jugadores.

IV.4.1. TORNEOS GRAND MASTER, MASTER Y OPEN.

Sólo podrán inscribirse directamente en los torneos aquellos jugadores que cumplan alguno de

estos requisitos (la referencia del ranking será la de la posición durante la semana del sorteo del torneo APT PADEL TOUR).

Estos requisitos son:

- Estar dentro del ranking oficial de APT PADEL TOUR.
 - Estar dentro de las 100 primeras posiciones del ranking de España o Argentina (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF / FEPA).
 - Estar dentro de las 50 primeras posiciones del ranking de Brasil, Portugal o Francia (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF / FEPA).
 - Estar dentro de las 30 primeras posiciones del ranking de Italia, Suecia, Bélgica, Paraguay, México o Chile (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF / FEPA)
 - Estar dentro de las 15 primeras posiciones del ranking del resto de Federaciones Nacionales miembros de la CAPF / FEPA o de una Asociación de Jugadores integrada en las mismas.
 - Estar dentro de las 15 primeras posiciones del ranking Junior de España o Argentina (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF / FEPA).
 - Estar dentro de las 8 primeras posiciones del ranking Junior de Brasil o Portugal (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF/FEPA).
 - Estar dentro de las 6 primeras posiciones del ranking Junior de Francia, Italia, Suecia, Bélgica, Paraguay, México o Chile (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF/FEPA).
 - Estar dentro de las 4 primeras posiciones del ranking Junior del resto de países (Federaciones Nacionales o Asociaciones de Jugadores integradas en la CAPF/FEPA).
- (*) Los jugadores que por su edad ya no son de categoría junior y que cumplieran los requisitos mínimos de APT PADEL TOUR en esta categoría a 31 de diciembre de 2021, siempre y cuando envíen un certificado de la federación correspondiente.

+ El número de ranking se incrementará un 20% para los jugadores residentes en el país organizador.

Todos aquellos jugadores que no cumplan al menos uno de los anteriores requisitos deberán realizar una solicitud de inscripción a través de la web, indicando la petición de un wild card.

Las parejas inscritas se ordenarán de forma decreciente por la suma de puntos de ambos jugadores (contabilizando también, los wild cards concedidos).

Tendrán prioridad en los listados de inscritos los que cumplan los requisitos mínimos indicados:

- 1º Wild Cards.
- 2º Ranking APT PADEL TOUR.
- 3º Rankings nacional.

IV.4.2. TORNEOS FUTURE APT PADEL TOUR

- Durante el año 2022 sólo se convocará la categoría masculina.
- Limitación en los torneos:
 - Limitado para los 16 primeros jugadores del ranking APT.

- Los jugadores entre los puestos 17 y 40 (ambos incluidos) del ranking APT sólo podrán participar en 4 torneos por año (2 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre). Será el propio jugador el que elija en que 4 torneos, como máximo, desea participar. La posición de ranking será la que tenga el jugador el día de cierre de la inscripción.
- El mínimo de parejas para que se celebre la competición será de 16 parejas.
- Limitación en el número de parejas inscritas: 48 parejas.
 - Cuadro principal: 18 parejas por ranking + 2 wild cards + 4 parejas clasificadas de la Fase Previa.
 - Previa: 12 parejas + 4 parejas clasificadas de la fase Pre-previa.
 - Pre-previa: 16 parejas.
- El criterio para la clasificación de estas 48 parejas es:
 - 1º Ranking APT.
 - 2º Ranking local para los jugadores que no tienen ranking APT.
- La pareja ganadora tendrá un wild card en el cuadro final del torneo principal. Si la pareja ganadora estuviera ya clasificada para el cuadro final del torneo principal, el wild card se le otorgará a la pareja finalista. En caso de estar también clasificada, la plaza del wild card será ocupada por un Lucky Loser, sorteado entre las 4 parejas perdedoras de la ronda de cuartos de final de la Fase Previa del torneo principal.
- El wild card siempre se otorgará a la PAREJA vencedora o finalista. Nunca se otorgará a uno de los miembros de la pareja, si participara con un jugador distinto.

IV.4.3. TORNEOS FUTURE SATELITE 1000, 500 y 200.

- Limitación en los torneos:
 - Habrá un límite de 15 torneos por continente y 3 torneos por país.
 - Los 40 primeros jugadores masculinos sólo podrán participar en los tres torneos de su país de residencia.

IV.4.4. TORNEOS JUNIOR – FABRICE PASTOR CUP

- Limitación en los torneos:
 - Limitado para jugadores que cumplan los 18 años en 2022 (nacidos en el año 2004 o posteriores).
 - Los jugadores entre los 100 primeros puestos (incluido) del ranking APT no podrán participar en estos torneos. La posición de ranking será la que tenga el jugador el día de cierre de la inscripción.
- Limitación en el número de parejas inscritas: 16 parejas.
 - Cuadro principal: 16 parejas por ranking, de la que una (1) puede ser un wild card.
- El mínimo de parejas para que se celebre la competición será de 8 parejas.
- El criterio para la clasificación de estas 16 parejas es:
 - 1º Ranking APT.
 - 2º Ranking local para los jugadores que no tienen ranking APT.
 - 3º Número de orden de inscripción.
- La pareja ganadora tendrá un wild card en el cuadro final del torneo FUTURE APT PADEL TOUR. Si la pareja ganadora estuviera ya clasificada para el cuadro final del torneo FUTURE, el wild card se le otorgará a la pareja finalista. En caso de estar también clasificada, la plaza del wild card será ocupada por un Lucky Loser, sorteado entre las 4 parejas perdedoras de la ronda de cuartos de final de la Fase Previa del torneo FUTURE.

- El wild card siempre se otorgará a la PAREJA vencedora o finalista. Nunca se otorgará a uno de los miembros de la pareja, si participara con un jugador distinto.

IV.5. RANKING PROTEGIDO

IV.5.1. GARANTIAS

El Ranking protegido es un sistema que se establece, únicamente, para garantizar a determinados jugadores que se acojan a este sistema, una posición determinada en el Ranking APT PADEL TOUR individual a efectos del sorteo de los cuadros en los Torneos.

IV.5.2. REQUISITOS

El Ranking protegido lo podrán solicitar aquellos jugadores que hayan sufrido una lesión, y ésta les haya tenido apartados de la competición por un tiempo superior a cuatro (4) meses, o hayan sufrido una baja temporal (embarazo o enfermedad) y estén situados en el momento de la lesión entre los cincuenta (50) primeros puestos del Ranking APT PADEL TOUR individual masculino o entre las treinta (30) primeras del Ranking APT PADEL TOUR individual femenino. La lesión deberá ser debidamente acreditada por un certificado e informe médico.

IV.5.3. PETICION

El jugador que desee acogerse a este sistema deberá enviar una petición por escrito a APT PADEL TOUR PADEL TOUR, solicitando el beneficio de este régimen y adjuntando el correspondiente certificado médico, donde habrá de constar el tipo de lesión.

IV.5.4. CONDICIONES

Una vez otorgado el Ranking protegido al jugador, este ranking se le mantendrá durante las primeras competiciones (30% de los torneos incluidos en el calendario), en un máximo de 5 meses siguientes a su reincorporación cuando la ausencia sea inferior a un año. Si la ausencia es superior a un año el ranking protegido se le mantendrá durante un 40% de torneos incluidos en el calendario oficial, en un máximo de siete meses.

El jugador comenzará a utilizar el ranking protegido a partir de su primer torneo de reaparición, debiendo previamente avisar a APT PADEL TOUR de la fecha de vuelta a la competición. Los torneos deberán ser consecutivos siempre que sean Open, Master y Grand Master. En el caso de los torneos Future, el jugador podrá elegir o no si acogerse al ranking protegido, debiendo advertirlo antes del cierre de la inscripción.

Para acogerse al ranking protegido el jugador lesionado deberá reaparecer en un torneo oficial de APT PADEL TOUR antes del año y medio (18 meses) desde la fecha de la lesión.

IV.5.5. APLICACIÓN

Para la aplicación del Ranking protegido se tomará la posición del jugador en el Ranking APT PADEL TOUR individual en el momento de la lesión. De esta forma, a efectos del sorteo para la competición, al jugador que disfrute del beneficio del Ranking protegido se le otorgará el mismo número de puntos que el jugador que, de acuerdo con el Ranking APT PADEL TOUR individual en

vigor en ese momento, ocupe la misma posición que ocupaba el jugador con Ranking protegido en el momento de su lesión.

El Ranking protegido sólo desplegará sus efectos en lo relativo a los sorteos de las posiciones en los cuadros de las competiciones. De este modo, el jugador acogido al Ranking protegido figurará, a todos los demás efectos, en el Ranking oficial individual de APT PADEL TOUR en la posición que sus puntos reales le otorguen, y no en la posición que tenía en el momento de la lesión.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES FINALES

V.1. SITUACIONES EXTRAORDINARIAS

Cualquier situación no contemplada específicamente en la presente Normativa Técnica, será objeto de análisis y decisión por parte de APT PADEL TOUR.

Tales decisiones serán tenidas en cuenta para la sucesiva modificación y/o integración en la Normativa Técnica.

Esta Normativa Técnica podrá ser modificada y actualizada durante el transcurso de la actual temporada (2022), a efectos de introducir cambios inmediatos, atendiendo situaciones excepcionales no contempladas en la misma, y en beneficio de un mejor desarrollo de la competición, con el acuerdo entre la Asociación de Jugadores y la APT PADEL TOUR (en el caso de no estar constituida dicha Asociación, será APT PADEL TOUR, a través de su Departamento Deportivo, quien asuma estas funciones).

V.2. ENTRADA EN VIGOR

La presente Normativa Técnica entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de la APT PADEL TOUR.

APT PADEL TOUR 2022